



MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 205  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ RODRIGUEZ JUAN CARLOS s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 11281/2014), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 25/10/2016, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un sedan 4 ptas. marca VOLKSWAGEN modelo BORA 1.8T año 2011 dominio KCN 699. Dr. Romero Reyna, Gabriel T. Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 24/10/16 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. [www.cimacruzetsubastas.com.ar](http://www.cimacruzetsubastas.com.ar).

2 días - N° 74713 - \$ 494,44 - 20/10/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. c/ LOKER S.R.L. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 7326/2013), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 25/10/2016, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2°, los siguientes bienes: Un furgón marca RENAULT modelo RENAULT TRAFIC año: 1994 dominio SIE 802. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 24/10/16 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. [www.cimacruzetsubastas.com.ar](http://www.cimacruzetsubastas.com.ar).

2 días - N° 74725 - \$ 457,72 - 20/10/2016 - BOE

REMATE: Juzg. Federal de Río IV, Sec. de Ejec. Fiscal, autos: "A.F.I.P. C/ COO- PERATIVA AGRICOLA GANADERA Y DE CONSUMO ITALO LTDA./EJEC. FISCAL" Expte N°10992/14, el Mart. Pablo SESMA M.P.01-1227, rematará el 24/10/16 o en caso de imposibilidad p/el día hábil siguiente, a las 09:30hs. en Juzg. de Paz de Italo, el siguiente Automotor marca VOLVO, modelo VM172404X2, motor marca VOLVO N°-G1T085315, chasis marca VOLVO N°93KPAW 0A15E102841, ti po CHASIS C/CABINA, año 2005, dominio FEG 876, sin funcionar (motor roto) seg. Detalles of. secuestro.-COND. DE VTA:

SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe total de su compra, la Com. de Ley del Martillero 10% e Imp. si correspondiere s/lo informado por A.F.I.P. a/fs.43. El bien se entregará libre de Imp. y gravámenes.-Deudas: Mun.\$1.730,20yD.G.R.\$17.826,81; Revisar día 19/10/16 de 10:00 a 12:00hs. en Coop. Agr. y Gand. de Italo.- Hagase saber al eventual comprador que deberá concurrir con DNI y que cuando los montos a abonar superen los \$30.000, los pagos deberán hacerse por vía bancaria, mediante Transf. Electrónica. Respecto de la compra en com. deberá cumplimentarse lo disp. por el Art.571 CPCCN.- El bien se entregará en Tenencia Precaria una vez acreditado el pago mediante dep. bancario y con el correspondiente com -probante del seguro hecho a nombre del comprador.-INF: Al Martillero en Pe- denera N°80 Río IV. Te:353-6560064.- Río Cuarto, 11 de Octubre de 2016.- Dra. Caceres.-

2 días - N° 73778 - \$ 602,24 - 19/10/2016 - BOE

REMATE: Juzg. Federal de Río IV, Sec. de Ejec. Fiscal, autos: "A.F.I.P. C/ COO- PERATIVA AGRICOLA GANADERA Y DE CONSUMO ITALO LTDA./EJEC. FISCAL" Expte N°8575/15, el Mart. Pablo SESMA M.P.01-1227, rematará el 24/10/16 o en caso de imposibilidad p/ el día hábil siguiente, a las 09:30hs. en Juzg. de Paz de Italo, el siguiente Automotor marca YUEJIN, modelo NJ1062DC (CAB. SIM- PLE), motor marca PERKINS N°SBA103628G, chasis marca YUEJIN N°NJ1062D- C98301519, tipo CHASIS C/CAB., año 1999, dominio DWQ 614, desarmado y sin funcionar seg. Detalles of. secuestro.-COND. DE VTA: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe total de su compra, la Com. de Ley del Martillero 10% e Imp. si co-rrespondiere s/lo informado por A.F.I.P. a/fs.45. El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes.- Deudas: Mun.\$240yD.G.R.\$00; Revisar día 19/10/ 16 de 10:00 a 12:00hs. en Coop. Agr. y Gand. de Italo.- Hagase saber al even tual comprador que deberá concurrir con DNI y que cuando los montos a abo- nar superen los \$30.000, los pagos

SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 3
Declaratorias de Herederos .....	Pag. 3
Citaciones .....	Pag. 14
Audiencias .....	Pag. 30
Cancelaciones de Documentos... ..	Pag. 30
Rebeldías .....	Pag. 31
Sentencias .....	Pag. 31
Usucapiones .....	Pag. 31

deberán hacerse por vía bancaria, median- te Transf. Electrónica. Respecto de la compra en com. deberá cumplimentarse lo disp. por el Art. 571CPCCN.- El bien se entregará en Tenencia Precaria una vez acreditado el pago mediante dep. bancario y con el correspondiente com-probante del seguro hecho a nombre del comprador.-INF: Al Martillero en Pe denera N°80 Río IV. Te:353-6560064.- Río Cuarto, 11 de Octubre de 2016.- Dra. Caceres.-

2 días - N° 73781 - \$ 606,38 - 19/10/2016 - BOE

O. Sra. Juez 1° Inst y 2a. Nom. C C. C. y Flía – Sec. N°3- C. Paz, en: "MORAL PEDRO G. c/ DIPAS – INC. REGUL. de HONORARIOS - DR. MARCO FABIANO – EXPTE. 137503"; el Mart. Del Riego, (01-0427), domic. en V. F. Lopez 187, C. Paz, rematará el 20-10-16, 11.00 hs., ó el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad, en Sala Remates contigua a Tribunales de J. Hernandez 35, C.Paz: 1°) Der y Acc al 50% sobre Fracción de 2 Has 4000 m2, dismi- nuída a 1 Ha. 9.247,46 m2., por traza de Ruta Pcial C 45. Matric 1466718.- Ocupado.- Base: \$ 554.- 2°) Vivienda, desig. Lte 3 Mz. 23, Matrícula 1.051.238 (31-01) Las Brisas s/n, Sierras de Oro, Malagueño. Sup Terreno: 600 m2, Ocupada.- Base: \$ 157.497.- 3°) LOTE TERRENO N° 2, Mz."B", calle Bahía Blanca s/n, al lado del N° 86, B° Altos San Pedro, C.Paz, Sup: 312,50 m2. Matríc 1393807 – Planilla B1 – Plano 45034. Baldío y Desocup. Base: \$ 14.494.- Constataciones (fs.698 y 701).- Tit. Registral: Pedro G. Moral. Servicios: Agua y luz.- Post mínima: \$ 1.000.- Cond: Ctdo o cheque certif, mejor postor, acto rte 20% seña, más comis. martillero, 5%, 3% y

5% respectivamente; mas 4% Ley 9505 y decreto N°480/14.- Saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación excede los 30 días, devengará interés tasa pasiva B.C.R.A. más 2 % mensual. Compra en comisión art. 586 C.P.C. Informes: 421-2141.- Demás datos se encuentran publicados en La Voz del Interior los días: Domingo 16, Lunes 17, Martes 18, Miercoles 19 y Jueves 20 de Octubre de 2016.- Of.11/10/16 – Firmado Dr. Mario G. Boscatto.- Secretario.-

5 días - N° 73730 - \$ 1551,60 - 20/10/2016 - BOE

O. Juez 47ª Civ. y Com. en autos: "FUNDACION DE NIÑOS MUSICOS HERBERT DIEHL C/ TABARES MIGUEL – EJECUTIVO (Expte. N° 2574334/36)", Mart. Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, con domicilio en Genaro Pérez N° 226, rematará el día 20/10/2016 a las 09:00 hs. en Sala de Remates TSJ, sita en calle A. M. Bas 244 Subsuelo; el siguiente Automotor: Marca DAIHATSU, TIPO 05, MODELO CUORE, AÑO 1993, DOMINIO UKY 053. Titular Registral: Tabares Miguel Martín en estado exhibido. CONDICIONES: Sin base, dinero de contado y al mejor postor, posturas mínimas \$ 500, debiendo abonarse el 20% del importe de la compra en subasta más com. de ley al mart. (10%) y el 4% sobre el precio de la subasta que integrará el Fondo para la prevención de la violencia familiar (art. 24 ley 9505) y el saldo al aprobarse la subasta.- Revisar: Rimini N° 466, Barrio Ampliación Kennedy el día 19 de Octubre de 15:30 a 17 hs.- Informes: al Mart. Tel.: 156501383. Fdo.: Dra. Garrido Alejandra Fátima, ProSecretaria.- Of. 14/10/2016.-

2 días - N° 74553 - \$ 607 - 20/10/2016 - BOE

JUDICIAL . Juez 50° Civ y Com en autos "CACERES, Alfredo Eduardo Roque c/ ALTAMIRANO, Ildelfonso Alberto- EJECUCION HIPOTECARIA-EXPEDIENTE N° 294584/36 Mart. DEFEND E. Alejandro MP 01-2034, rematará el 24/10/16 a las 10 hs en Sala de Remates de A. M. Bas 244 Subsuelo, inmueble inscripto en la Matrícula n° 478.747 (11) lotes 76 y 77 de la Mz 12 a nombre de Altamirano Ildelfonso Alberto sito en Hernando de Lerma n° 2848 - Villa Revol Dto Capital – Base \$ 168.053.00 – Posturas mínimas: \$ 5.000 - Mejoras: Vivienda; casa c/ Cocina, Comedor, 2 Dormitorios, Baño, lavadero, ingreso vehicular y local comercial – Sup. 344.328m2 - Ocupación: ocupado – Nomenclatura Catastral: C28-S02-MZ014-P013 – Cuenta en Rentas n° 1101012802014013000 - Contado, efectivo ó cheque certificado al mejor postor, 20 % Señal y Comisión Mart (3%) y 4 % Ley 9505 y saldo a la aprobación - vencidos 30 días con más el Int Tasa Pasiva BCRA + 2 % mensual

– Cta en Bco Cba n° 922/84692807 –  
CBU 0200922751000084692874 -  
Comisionistas: art. 586 CPC – Gravámenes: los que surgen de autos – Informes: al Mart. DEFEND .Eduardo Alejandro.- Of. 17 / 10 / 2016 – Dra TROGRILICH De Bustos Marta Ines – Pro Secretaria

5 días - N° 74572 - \$ 2227,90 - 24/10/2016 - BOE

Por orden Juzg. 1° Inst. 1° Nom.C.C.C. de Bell Ville Oficina de Ejec. Particulares Sect. Dra. Capdevila " Scoponi Elvio Carlos c/ Pereyra Roque Besualdo" Ejecutivo ( E.21337759, el Martillero Julio González M.P. 01-1002,domic. en Pje Bujados N° 124 de Bell Ville T.E. 03537/15598135, se subastará en la Sala de remates Colegio de Martilleros de la sede sita en Calle Entre Rios 425 de Bell Ville el día 20 de Octubre de 2016 a las 10 hs, el siguiente bien: A)Automotor Marca VOLKSWAGEN Tipo Sedán 4 ptas Modelo GACEL Dominio THB 018 Modelo Año 1986 Post. Mínima \$ 500 SIN BASE Cond.Venta: Ctdo efect. o cheque cert., 20% del precio mas comis. de ley al Martillero, mas 4% art. 24 ley 9505 en la subasta, resto a la aprobación.- Compra en comisión: Manifestará el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario a Elección Exhibición Bien Lunes a Viernes de 8 a 12 hs previa consulta al Martillero Bell Ville 20/09/2016

3 días - N° 73889 - \$ 557,67 - 20/10/2016 - BOE

O.J. 32° Nom. C.y C. en autos "MILAN S.A. C/ BRUNETTI MARIO HECTOR ORDINARIO – COBRO DE PESOS – CUERPO DE EJECUCION (EXPTE N° 2571441/36)", Mart. De la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2° "D" Cba., rematará el 20/10/16, a las 11 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo de la Cdad. de Cba.. Inmueble embargadoa nom. de MILAN S.A. insc. Matrícula 362.099 SANTA MARIA (31). Ubicado en Colonia Toledo, Ped. Caseros, DPTO. SANTA MARIA, desig. LOTE "A"; Superficie de 6Hs. 4.429ms. cdos. - BASE \$ 918.429 - Post. Mín: \$ 100.000. Ocupado por demandada. Cond.: Din. contado; al mejor postor, deb. abonar acto rte. 20% del precio de compra, más 4% ley 9505, más comisión martillero, saldo a la aprobación (de extenderse más de 30 días corr. del remate, más interés tasa pasiva del B.C.R.A. con más 2% mens. desde día 31 y hasta su efectivo pago), bajo apercib. art. 585 del CPC. Trámites y gastos de inscripción a cargo del comprador. Compra en comisión art. 586 CPC. Y Ac.Reg.1233/14 Serie A TSJ. Gravámenes: surgen de Informe Registral. Títulos art. 599 CPC. Ubicación - Me-

jas: En Ruta 9 km. 679 Localidad de Toledo, Dpto. Santa María, Pcia. Cba. Instalaciones varias p/ acopio y/o procesamiento de materiales de construcción. Ingreso s/Ruta 9, c/portón corredizo rojo – perímetro cercado- c/báscula para camiones con acoplado– oficinas de unos 28 x 7 ms, 7 ambientes– baño completo- cocina- 2 garajes - garita c/torre c/reflectores– galpones varios de unos 25x35; 20x25 ms - baños tipo vestuarios – silo abierto- corral de material- tinglado 10x15 ms- estructura de mampostería c/ rampa de unos 25x5 ms- Agua y Luz. Informes: al Martillero TE (0351) 4113553 ó 155-520540 de 14a16 hs. únicamente. Fdo: Dra. García de Soler, Secretaria. Córdoba, 13/10/16.

5 días - N° 74138 - \$ 3232,30 - 20/10/2016 - BOE

O. JUEZ 42° CC en autos RODRIGUEZ ELIO ENRIQUE C/ GUZMAN CARLOS ALBERTO-EJEC. HIP.- EXP 839590/36 , Mart. HUGO R. QUIROGA MP 01-601, domicilio Ramirez de Arellano N° 1.102, rematará 20/10/2016, a las 09:00hs.,En Sala de Remates Poder Judicial, Arturo M Bas n° 244 subsuelo, CORDOBA, inmueble a nombre de CARLOS ALBERTO GUZMAN (100%).Ins. en la matricula n° 251914 CAP (11), Que se describe como lote de terr. ubicado en B° Las Flores, de esta cda., se desi. como lote 80 de la mza. 1, con una sup. de 253 mts2 12 dam, que tiene ingreso por pasaje Campos Eliseos n° 3466, Saldrá a la venta por la base de \$393346, dinero contado, mejor postor comprador abonar acto subasta 20% del valor de la compra, con más la comisión de ley al martillero 3%, y 4% ley 9505 art 24, vio. familiar, saldo al aprob.subasta, pos. Mín. \$4000. Si la aprobación se produjere transcurrido los 30 días de la realización deberá abonar un interés a la tasa del 1% nominal mensual. Se hace saber a los compradores que deberán concurrir unidos de su DNI y constituir domicilio dentro de las 50 cuadras del Tribunal. Mejoras: Comedor, Cocina, dormitorio, garaje. Ocupado por Carlos Alberto Guzman y flia. Inf. al Mar. Hugo R Quiroga 0351-4744922 CEL 0351-156523936 O5/10/2016.DRA GABRIELA PUCHETA

5 días - N° 74179 - \$ 2290,90 - 20/10/2016 - BOE

Orden Juez 31a.Civ. autos "Dulas Eustratio-Dec. Hered.-Inc. Reg. Hon. Dr. Ferreyra (2628654/36)" el Mart.Bruno Jewsbury (MP.01-824), rematará el día 21/10/16 a las 10 hs. en Sala Remates sita en calle Arturo M.Bas 244 SS, inmueble inscripto en Mat.1128201, del causante, desig.como parte lotes 2 y 3 Manz.99, ubicado en Ampliación B° Yofre (B° Yofre Sud), Capital, de 9 mts. en cada uno de sus lados E. y O., por 23.24 mts.al N. y 23.15

mts. al S., con sup. de 209,2050 M2.- Base de \$254.760.=, dinero contado, al mejor postor, el comprador debe constituir domicilio y abonar en el acto el 20% del valor de la compra, la comisión del martillero (3%) y el 4% sobre el precio para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar y el saldo del monto al aprobarse la subasta.- Postura mínima \$3.000.= Si la aprobación se produjera vencidos 60 días de la fecha del remate abonará un interés del 2% nominal mensual.- Compra en comisión: art. 586 CPC.- El inmueble se ubica en calle Montemayor N° 1662, ocupado por quién manifiesta ser heredera, con su familia, y posee living, hall de distribución, cocina-comedor, 2 dormitorios, baño y patio.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te.4235289 y 156-322447.- Of.13/10/2016.-

4 días - N° 74358 - \$ 1533,20 - 21/10/2016 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Autos "PEREYRA, DOMINGO ANTONIO- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO – QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. N° 2719387/36), Juzg. 1a Inst. 13° C.C. - (Conc. y Soc. N°1), SENTENCIA N° 544. 14.10.2016: resolvió: Declarar la 'quiebra indirecta' de Pereyra, Domingo Antonio, DNI 11.757.878, domicilio real Ramos Mejía 2691 B° Empalme y procesal Bolívar N° 350, 1er. Piso, Of. A., ambos de esta ciudad. Disponer la continuidad de la sindicatura concursal, Cra. Ma. Elena Gobbi M.P. 10-02850-0 domic. Ob. Trejo 351, 1° F Córdoba. Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de 24 hs. los entreguen al Síndico. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que aquellos serán ineficaces de pleno derecho. Hacer saber a los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo del deudor y anteriores a este resolutorio que deberán requerir la verificación de sus acreencias por vía incidental. Of. 17.10.16

5 días - N° 74585 - \$ 1532,50 - 25/10/2016 - BOE

EDICTO DEL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1° INST. Y 39 NOM. C y C.- En autos "MARTÍN, EMILIO NÉSTOR – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. 2896365/36)" aceptó el cargo el Síndico, Cr. Edelmiro B. Giacosa, con domicilio en Av. Gral. Paz 108, 2° piso (Cba.). Horario de atención: 10 a 13 y 15 a 18 hs.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Prosecr.).-

5 días - N° 74521 - \$ 588,10 - 24/10/2016 - BOE

Edicto RECTIFICATORIO: Juez de 1° Inst. y 52° Nom. C. y C. -Conc. y Soc. N° 8- autos "AGUI-

RRE, CARMEN EUGENIA – QUIEBRA PEDI-DA SIMPLE" ( EXPTE. N° 2840283/36 ), hace saber que el domicilio del Síndico Cr. José E. Preve es Av. Colón N° 525, Piso 8, Dpto. 3 Cba. y no como se consignó en Edicto N° 71418. Of. 13/10/2016

5 días - N° 74197 - \$ 570,10 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 4ta. Nom C.C. y Flia. de Villa María en los autos: "ROVERE, MARIA INES – QUIEBRA PEDIDA" (Expte. N° 2913789)" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 96. VILLA MARIA, 30/09/2016. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1) Declarar la quiebra de MARÍA INÉS ROVERE, DNI N° 16.103.124, con domicilio en calle Periodistas Argentinos N° 153, P.B., Dpto N° 1, de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. 2) Designar audiencia a los fines del sorteo de Síndico para el próximo 7 de octubre de dos mil dieciséis (07/10/2016), a las diez horas (10:00 hs), con noticia a la Delegación local del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba –Delegación Villa María-, quien deberá luego de aceptado el cargo, realizar un inventario pormenorizado de los bienes de la deudora y opinar sobre la mejor forma de realización del activo falencial, dentro de los cinco días de practicada la incautación. 18) Fijar hasta el día 28 de diciembre dos mil dieciséis (28/12/2016) para que los acreedores del deudor presenten al Síndico designado, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando sus títulos. 19) Hacer saber a la Sindicatura, que deberá presentar el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete (26/04/2017), el Informe Individual. 20) Establecer como fecha para el dictado de la resolución verificatoria, el día veinte de junio de dos mil diecisiete (20/06/2017). 21) Hacer saber a la Sindicatura que, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General. Fdo: Alberto R. Domench, Juez.- OTRA RESOLUCIÓN: En la ciudad de Villa María, a los siete días del mes de octubre de dos mil dieciséis, siendo día y hora de audiencia designada a los efectos de sorteo de Síndico... se procede a llevar a cabo el sorteo precitado, conforme lista para sorteo de Síndico pertinente, resultando desinsaculada la bolilla N° 4, correspondiente a la contadora MARIA CRISTINA MOYANO MP 10.05653.8 con domicilio sito en calle Catamarca 1148, ciudad. A lo que oído por S.S. dijo: Tiénese por designado en el cargo de Síndico para los presentes autos, a la contadora MARIA CRISTINA MOYANO MP 10.05653.8... Fdo: Alberto R. Domenech, Juez – Pablo E. Menna,

Secretario.- OTRA RESOLUCIÓN: En la ciudad de Villa María, a trece días del mes de octubre de dos mil dieciséis, comparece ante S.S. y Secretaria autorizante la Cra. MARIA CRISTINA MOYANO MP 10-05653-8. Abierto el acto por S.S. y concedida la palabra a la compareciente, la mismo manifiesta que viene a aceptar el cargo de Síndico para el que ha sido designada, jurando desempeñarlo fielmente y conforme a derecho y que constituye domicilio a los efectos legales en CHILE 344 de esta ciudad de VILLA MARIA. Lo que oído por S.S. dijo: Tiénese por aceptado el cargo y por constituido el domicilio...FDO: Alberto R. Domenech, Juez - Viviana Calderon Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 74267 - \$ 5365,30 - 21/10/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. y 7° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 4), de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Maria José BELTRAN de AGUIRRE, en autos: "MADERAS CORDOBA S.R.L. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 2901442/36) se hace saber que por Sentencia N° 64 del 06/10/2016 se declaró la apertura del concurso preventivo de la Sociedad denominada "MADERAS CORDOBA S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el n° 1940, folio 6941, tomo 28, del 04 de Noviembre de 1997 con domicilio social y sede en calle Av. Don Bosco 4978, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio procesal fijado en calle Sarmiento N° 1640, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación al síndico hasta el día 06/12/2016. Córdoba, 13 de Octubre de 2016.-

5 días - N° 74210 - \$ 1487,50 - 24/10/2016 - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Villa Dolores, 26 de Septiembre de 2016.- El Señor Juez del Juzgado de 1era Instancia en lo Civil, Comercial, Familia y 2a Nominación, Secretaría 4, en los autos caratulados "SANCHEZ MARIA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2875995" ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que en el término de treinta días (art. 2340 CCCN) comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos por un día en el diario Boletín Oficial.- Fdo: ALVAREZ, Rodolfo



Mario, Juez – CASTELLANO, María Victoria, Secretario.

1 día - N° 72537 - \$ 97,57 - 19/10/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Hilario MORENO y Ilda Nieves LÓPEZ para que en el plazo de treinta(30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "MORENO, HILARIO - LOPEZ, ILDA NIEVES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 2875809). Iniciado el día 26/07/16. Secretaria: Dra. Mariela Viviana Torres. Villa María, 06 de octubre de 2016.

1 día - N° 73887 - \$ 93,20 - 19/10/2016 - BOE

Auto: LUQUE, Ramón Jovino. Declaratoria de Herederos (Expte. n° 2839336/36). Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.) y en un diario de circulación local a su elección, ambos por un día. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Fdo: Azar, Nora Cristina (Secretario) Fassetta, Domingo Ignacio (Juez)

1 día - N° 74761 - s/c - 19/10/2016 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, en autos caratulados "BENITEZ JUAN CARLOS – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°2841654" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos Benitez para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of, 6 de Julio de 2016. Fdo Dr. Torres (Juez) Dra Giordanino (Secretaria)

1 día - N° 74733 - \$ 193,58 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Señor Raúl Elvio Lucio Vargas, en los autos caratulados "VARGAS, RAÚL ELVIO LUCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; EXPTE. 2846033/36, para que dentro de los

treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 10 de mayo de 2016. Firmado: Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Juez; Dra. María Alejandra Romero, Secretaria.-

1 día - N° 73237 - \$ 84,23 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST CIV COM 45A NOM-SEC de Córdoba, en autos "DUARTE, Delfa Petrona o Delfa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE.N° 2738120/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/10/2016.Fdo.:Suarez, Héctor Daniel, Juez- Bergero, Carlos Jose, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 73478 - \$ 72,27 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Martín Salvador RIVEROS para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "RIVEROS MARTIN SALVADOR –DECLARATORIA DE HEREDEROS EXTE. 2923224"- FDO. LIGORRIA, Juan Carlos JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - URIZAR de AGUERO, Laura Raquel SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Villa Dolores; Cba, de 12 octubre de 2016.-

1 día - N° 73962 - \$ 102,17 - 19/10/2016 - BOE

DEAN FUNES – El Sr. Juez 1º Inst. C. C.C. y Flia Sec 2. de la ciudad de Deán Funes. Autos caratulados: "CASAGRANDE ALCIDES NICOLAS – DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte.2893948" , cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos quienes se consideren con derecho a la sucesión de ALCIDES NICOLAS CASAGRANDE DNI. 6.127.986 , para que en el término de 30 días hábiles siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 13/09/2016. Juez:- Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto -Secretaria Dra. María Elvira Casal de Sanzano. 1 día

1 día - N° 74200 - \$ 183,80 - 19/10/2016 - BOE

DEAN FUNES – El Sr. Juez 1º Inst. C. C.C. y Flia Sec 2. de la ciudad de Deán Funes. Autos caratulados: "RAMIREZ MARIO ENRIQUE Y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS,

Expte.2863021" , cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos quienes se consideren con derecho a la sucesión de los causantes MARIO ENRIQUE RAMIREZ DNI. 6.366.140 Y JULIA FLORENCIA BRACAMONTE DNI.1.566.120 , para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 11/10/2016. Juez:Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto -Secretaria Dra. María Elvira Casal de Sanzano.- 1 díaB.O

1 día - N° 74202 - \$ 198,80 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "ZARATE, CLARA ZULEMA " en los autos " ZARATE, CLARA ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2905571), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCyC). 12/10/16. Fdo: José M. Tonelli, Juez; Estefanía De Olmos Ferrer, Prosec.

1 día - N° 74223 - \$ 85,15 - 19/10/2016 - BOE

Cba,21/9/2016.El Sr. Juez de 1ºInst. y 6ºNom. Civ.y Com. en autos "FRATTARI,Francisco – GONZALES,Deolinda Bernabe-Declaratoria de Herederos-N°2577368/36:Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión,para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art.152 C.P.C.).Fdo:Dra.Cordeiro,Clara Maria-Juez. Dra.Holzwarth,Ana Carolina-Sec

1 día - N° 74228 - \$ 74,34 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 37ª Nom. Civ. y Com. en autos "CAMPOS, Carlos -Declaratoria de Herederos" (Expte. 2885822/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16/09/2016. Juez: Dra. Magdalena PUEYRRDON. Secret.: Dra. Martínez de Zanotti

1 día - N° 74230 - \$ 143,90 - 19/10/2016 - BOE

LAS VARILLAS - La Señora Juez de Primera Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y to-

dos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. EDSEL ANTONIO RICARDO Y ELIDE ALICIA BRUSA en autos caratulados: "RICARDO EDSEL ANTONIO - BRUSA ELIDE ALICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2572954, para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Las Varillas, 12/10/2016.- Fdo.: Dra. Carolina Musso (Juez); Dr. Lucas Hernán Rivoira (Prosecretario).-

1 día - N° 74233 - \$ 105,62 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 23a Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Rodriguez y Dolly María Haas, en los autos caratulados "Rodriguez, Juan - Haas, Dolly Maria - Declaratoria de Herederos" Expte. 2844938/36, para que dentro de los 30 días siguientes a los de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/10/2016. Fdo.: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban - Juez. Ruben Alberto Muñoz - Prosecretario.

1 día - N° 74248 - \$ 192,86 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL PEREZ, en autos caratulados "PEREZ MANUEL- Declaratoria de Herederos- expte 2878061/36-" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de Octubre de 2016. Fdo: Dr. BRUERA Eduardo Benito -JUEZ- Dra. Miro Maria Margarita -Secretaria.-

1 día - N° 74250 - \$ 197,90 - 19/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst C.C.C.F.C.N.J.P.J.Y F de la ciudad de Oliva, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Don FERNANDEZ RAMÓN ELIO para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FERNANDEZ RAMÓN ELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2763019), bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz - Juez - Dr. NAVELLO, Víctor Adrian - Secretario - Oliva, 28 de Junio de 2016.-

1 día - N° 74296 - \$ 70,20 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 27a. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de

Córdoba en los autos caratulados "RAMALLO, María Teresa - Declaratoria de Herederos (Exp. N° 2809822/36)" ha resuelto lo siguiente: "Córdoba, siete (7) de octubre de 2016. (...) Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). (...) Fdo. Dr. José Luis Sagués - Juez; Dra. Consuelo María Agrelo de Martínez - Secretaria."

1 día - N° 74263 - \$ 254,06 - 19/10/2016 - BOE

RIO SEGUNDO, La Sra. Jueza en lo C., C., Conc y Flia de Rio Segundo, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Leonardi Josefa Bonifecia en autos "LEONARDI JOSEFA BONIFECIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte N°2931021" para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley- Rio Segundo 11/10/2016- Fdo: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ DE 1RA. INSTANCIA-GUTIERREZ, Marcelo Antonio- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 74287 - \$ 63,99 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil y Com. de 36° Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "GUERRERO O GUERRERO GALAN, Salvador - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nro. 2892148/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Salvador GUERRERO o GUERRERO GALAN, DNI 07.987.584, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Fdo. Dr. Román Andrés ABELLANEDA (Juez De 1ra. Instancia) - Dra. María Soledad INAUDI DE FONTANA (Secretaria Juzgado 1ra. Instancia)

1 día - N° 74313 - \$ 94,58 - 19/10/2016 - BOE

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de la Ciudad de Villa Dolores cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de RAMONA DEL CARMEN o CARMEN ZARATE, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "ZARATE RAMONA DEL CARMEN o CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2664440),

bajo apercibimiento de ley.- OFICINA, octubre de 2016.-

1 día - N° 74329 - \$ 161 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42 Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Cba en autos caratulados "NAVARRO, Maria Ana - PORTILLO O PORTILLO, Andres Luis O Luis Andres - PORTILLO O PORTILLA, Miguel Horacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 2874004/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Horacio Portillo o Portilla para que dentro de los treinta días de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 74369 - \$ 69,28 - 19/10/2016 - BOE

Marcos Juárez - El Sr. Juez de 1° Inst. 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante REALE MARGARITA, para que dentro del término de treinta días corridos a partir de la última publicación comparezcan en autos: "REALE, MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2861268), a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCC). Marcos Juárez 14/10/2016. Fdo. Dr. Edgar Amigó Aliaga (Juez). Dra. María de los A. Rabanal (Secretaria).

1 día - N° 74626 - \$ 206,18 - 19/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia, 3ra Nominación, Secretaria N°5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Ines Ramona Funes, DNI N°F3.792.565 en autos caratulados: "LEBRINI, ANGEL ENRIQUE Y FUNES, INES RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. N°1949924)", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-

1 día - N° 74627 - \$ 198,98 - 19/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2647269 - BUSTOS, Palmira Teresa - LUCERO, Juan Carlos DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36. Juzgado Civil y Comercial de 12° nom. Cdad de Córdoba. "Córdoba, veintiséis (26) de septiembre de 2016. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Juan Carlos Lucero. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que

dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. González De Quero, Marta Soledad - Juez - Riveros, Cristian Rolando Secretario.-

1 día - N° 74634 - \$ 212,30 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° INST CIV y COM 19° NOM de Cba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos caratulados BONVECHIO, LIVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2886321/36, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/10/2016. Sec: Quevedo de Harris, Justa Gladys- Juez: Ortiz, Héctor Gustavo.-

1 día - N° 74661 - \$ 164,06 - 19/10/2016 - BOE

MORTEROS - Señor Juez de Primera Instancia en Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Secretaria N° 1, de la ciudad de Morteros (Cba.) cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. Zampol, Agustín y Ferrero, Juana Arnolda en autos caratulados "ZAMPOL, AGUSTIN - FERRERO, JUANA ARNOLDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2971706 por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley.

1 día - N° 74723 - \$ 187,46 - 19/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com de 9ª Nom, con asiento en esta cudad de Cba, en autos: "FIGUEROA CARMEN DEL VALLE - FIGUEROA RAMONA NELIDA - DECLAR. DE HEREDEROS" - Expte. 1291165/36, cita al Sr. Walter Eduardo Bustos a los fines de que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y a formular las objeciones que pudieren caberle en lo que atañe al nombramiento de administrador de la sucesión del causante, bajo apercibimiento de ley.- Dr. Guillermo Edmundo Falco (Juez) - Dr. Horacio Armando Fournier (Secretario).- Cba, 10 de Octubre de 2016.

5 días - N° 73837 - \$ 413,10 - 24/10/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Erminia Mariana RODRIGUEZ, D.N.I. N° 2.478.138, en estos autos caratulados "RODRIGUEZ, Erminia Mariana - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2879851), por el término

de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 9 de septiembre de 2016.- Dra. María Belén MARCOS. Pro-Secretaria.-

1 día - N° 74071 - \$ 73,65 - 19/10/2016 - BOE

Bell Ville, 12 de octubre de 2016. El Sr. Juez de 1° I. y 1° N. C.C.Flia. y Conciliación, Secretaría N° 2 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante JUAN ROGELIO ALESSO en autos "ALESSO, JUAN ROGELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. 2873780) para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (artículo 2340 del Código Civil y Comercial) - Fdo: Mara BAEZA, PROSECRETARIA LETRADA.-

1 día - N° 74109 - \$ 173,30 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 7ma. Nom. de Río Cuarto, en los autos " 2872795 - BAEZ, MARIA ANGELICA Y TRAPELCI HUGO OSMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de doña MARIA ANGELICA BAEZ D.N.I. N° 5.338.693 y don HUGO OSMAR TRAPELCI, D.N.I. N° 6.604.636, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 13/09/16; Saber, Luciana María, Secretet.

1 día - N° 74110 - \$ 88,60 - 19/10/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, en los autos " 2933639 - STORANI, NELLO JOSE PACIFICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de don NELLO JOSE PACIFICO STORANI D.N.I. N° 6.574.292, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 22/09/16; Varela, Silvana del Valle, Secretaria

1 día - N° 74112 - \$ 78,02 - 19/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1°INS CCONCF, N Y J,PJ Y F-ARROYITO, Dr Larghi Alberto L, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Peralta Israel Eulogio para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados PERALTA ISRAEL EULOGIO - DECLARATORIA

DE HEREDEROS SAC N°2872137, todo bajo apercibimiento legal. 13/10/2016. Dra Marta I Abriola- Secret.

1 día - N° 74115 - \$ 49,50 - 19/10/2016 - BOE

RIO TERCERO. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia., Río Tercero, Sec. N° 4 a cargo de la Dra. Hilda M. Ludueña, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por KOLTSCHEK, JAVIER FEDERICO, D.N.I. N° 17.457.599 en autos "KOLTSCHEK, JAVIER FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2932769)", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 12 de Octubre de 2016. Fdo. Dra. Mariana A. PAVON (Jueza) - Dra. Hilda M. LUDUEÑA - (Secretaria).

1 día - N° 74237 - \$ 89,75 - 19/10/2016 - BOE

RIO TERCERO: La señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria Nro.4, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Osvaldo Oclive MENAZZI, DNI 6.651.553, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "MENAZZI, OSVALDO OCLIVE -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: 2936065", por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial).- Fdo: Dra. Mariana Andrea PAVON: Juez.-

1 día - N° 74264 - \$ 86,53 - 19/10/2016 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1° I. y 1° N. C.C. y Flia. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CATALINA o CATALINA TERESA DEZZUTTO en autos caratulados: "DEZZUTTO, CATALINA O CATALINA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. N° 742496 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: FLORES, Fernando Martin (Juez de 1ra. Inst.) - GOMEZ, Nora Lis (Prosecretario Letrado).-

1 día - N° 74271 - \$ 76,18 - 19/10/2016 - BOE

ARROYITO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, C.C.F.,N.yJ.P.J. y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto L. Larghi, secretaria Dra. Marta Abriola, en los autos caratulados "RIOS HECTOR JESUS -Declaratoria de Herederos-" (EXPTE. 2667911), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos



los que se consideren con derecho a la herencia del causante, RIOS HECTOR JESUS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo apercibimiento.

1 día - N° 74285 - \$ 81,24 - 19/10/2016 - BOE

EDICTO: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, de la ciudad de Villa María, Dr. FLORES, Fernando Martín, cita y emplaza a herederos y acreedores de DELIA BLANCA RAMOS GALLEGO O GALLEGO RAMOS, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GALLEGO O GALLEGO RAMOS, DELIA BLANCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (exp. Letra "G" N° 2947098). Iniciado el día 14/09/2016. Secretaria: Dra. MEDINA, María Luján. Villa María. 5 de octubre de 2016.-

5 días - N° 74372 - \$ 1146,10 - 24/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 11ª Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AZUCENA DEL VALLE SÁNCHEZ en autos caratulados "SANCHEZ, Azucena Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPEDIENTE: 2897976/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12/10/2016 FDO: Bruera, Eduardo Benito- Juez; Miro, María Margarita-Secretaría.

1 día - N° 74382 - \$ 75,26 - 19/10/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ: Juzgado 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. y Fli de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante MARTINEZ, José Celestino DNI N° 6.555.748, en autos:"MARTINEZ, JOSE CELESTINO- Declaratoria de herederos (Expte N° 2927505)" para que en el término de 30 (treinta) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Marcos Juárez, 12 de Octubre de 2016.- Fdo: Dr. TONELLI, José María (Juez) Dra. DE OLMOS FERRER Estefanía (Prosecretaria letrada).-

1 día - N° 74403 - \$ 98,26 - 19/10/2016 - BOE

BELL VILLE.- En los autos caratulados "BALLAMAN NOEL JUAN Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 2930342" por dispo-

sición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Laboral de Primera Nominación de Bell Ville, Secretaría N° 1, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Noel Juan BALLAMAN y Ramona BRACAMONTE para que dentro del término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) Dra. Elisa Molina Torres -Juez.- Oficina, 03/10/2016

1 día - N° 74417 - \$ 91,82 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ JOSEFA DOLORES en autos caratulados ACHAVAL, NESTOR RAMON - GOMEZ JOSEFA DOLORES - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2496943/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/09/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 74418 - \$ 67,44 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Fli., Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ACUÑA BLANCA ISOLINA DNI: 7.169.843 en autos caratulados ACUÑA BLANCA ISOLINA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2928163 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 04/10/2016. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier

1 día - N° 74419 - \$ 72,50 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALVAREZ CRISTINA DEL VALLE en autos caratulados ALVAREZ CRISTINA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2844368/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/10/2016.- Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo Lucila

1 día - N° 74420 - \$ 66,98 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión de OLGA DEL PILAR ARCE en autos caratulados ARCE, OLGA DEL PILAR - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2902055/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/10/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

1 día - N° 74421 - \$ 66,06 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANUEL ERNESTO BELLO en autos caratulados BELLO, MANUEL ERNESTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2851139/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/05/2016. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo - Juez: García Sagués José Luis

1 día - N° 74422 - \$ 66,06 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza los herederos y acreedores de ZULEMA IGNACIA ANDREA MACHNUK en autos caratulados FERNANDEZ MARIO FELIX - MACHNUK ZULEMA IGNACIA ANDREA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1274715/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/09/2016. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban - Sec: Molina de Mur Mariana Ester

1 día - N° 74424 - \$ 82,16 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores de GAETAN HIPOLITO ANASTACIO en autos caratulados GAETAN HIPOLITO ANASTACIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2864838/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/08/2016. Juez: Novak Aldo R. S. - Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura

1 día - N° 74425 - \$ 66,75 - 19/10/2016 - BOE

La Sra. Juez C. y C. de 1ª Inst. y 20ª Nom., con fecha 28/04/2016 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sofía Keselman y con fecha 17/08/2016 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a la sucesión de la causante Alicia Silvia Mowszet, para que dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en: "KESELMAN SOFÍA – MOWSZET ALICIA SILVIA - Dec. de Hered.–EXPTE. 2760488/36. Fdo: Dra. Vivana Siria Yacir –Juez–Dra. Yessica N. Lincon.–Prosecret. Cba., 28/04/2016 y 17/08/2016.

1 día - N° 74427 - \$ 108,38 - 19/10/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst en lo Civ, Com 15ª Nom, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. LAURICELLA de MOREYRA, Rosa del Carmen, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "LAURICELLA DE MOREYRA, Rosa del Carmen – DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 2879473/36", bajo apercibimiento de ley. FDO: GONZALEZ de ROBLEDOS-Juez"

1 día - N° 74428 - \$ 65,37 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS LINDOR LIENDO en autos caratulados LIENDO LUIS LINDOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2863811/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/09/2016. Prosec: Firbank María Constanza - Juez: Sueldo Juan Manuel (PAT)

1 día - N° 74429 - \$ 64,91 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA TERESA LOPEZ en autos caratulados LOPEZ, MARÍA TERESA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2894019/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/09/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E

1 día - N° 74430 - \$ 65,37 - 19/10/2016 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2a. Nom., Sec. 3, en lo C.y C. yFlia., Sec. NIEVA ANA LAURA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a los bienes de RITO SERAFÍN LUCERO en los autos caratulados "LUCERO RITO SERAFÍN – DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte.

N° 2826674, por el término de treinta días siguientes al de la publicación, a comparecer a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) . Bell Ville, 26/09/2016. Juez ELISA BEATRIZMOLINA TORRES de MORALES

1 día - N° 74431 - \$ 73,88 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMONA MANZANELLI, en autos caratulados MANZANELLI, RAMONA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2749381/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 05/09/2016. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - N° 74432 - \$ 58,70 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCHISIO, MARIO ANTONIO en autos caratulados MARCHISIO, MARIO ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2901117/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 06/10/2016. Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec.: Romero María Alejandra

1 día - N° 74433 - \$ 66,29 - 19/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MONTIEL JOSEFA NELIDA y CORDERO SANTIAGO BERNAL en autos caratulados MONTIEL JOSEFA NELIDA - CORDERO SANTIAGO BERNAL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2845428/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/05/2016.Sec: Arata De Maymo María – Juez: Ossola Federico Alejandro.

1 día - N° 74434 - \$ 78,48 - 19/10/2016 - BOE

El Juzgado de 1.Inst. y 3.Nom.en lo Civil,Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NATALIO ELSO REBAUDENGO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "REBAUDENGO, NATALIO

ELSO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.N° 2939459), bajo apercibimiento de ley.- Secretaria N° 5 –Dra. María Luján MEDINA.- VILLA MARIA, 14 de octubre de 2016.-

1 día - N° 74435 - \$ 71,35 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEÑA CLAUDIO ARIEL en autos caratulados PEÑA CLAUDIO ARIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2871424/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/08/2016. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 74436 - \$ 65,60 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º. Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de TREINTA DÍAS CORRIDOS (art. 6 C.C. y C.N.) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "QUINTANA, MARÍA MERCEDES – DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. N° 2873991/36 – Cba, 29/08/2016 Juez: Ossola, Federico Alejandro - Sec: Arata de Maymo, María Gabriela

1 día - N° 74439 - \$ 71,35 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SANTILLAN, ANA MARIA en autos caratulados SANTIILLAN, ANA MARIA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2841400/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/10/2016. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosec.: Vinti Angela Maria

1 día - N° 74440 - \$ 65,37 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.C. y Flia. de la Cdad. De Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Antonio SOSA MARTINEZ en autos "SOSA MARTINEZ, Antonio – DECLARATORIA DE HEREDEROS" – Expte. N° 2417133 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.



Publíquense edictos por UN DIA en el Boletín Oficial de la Pcia. (art. 2340 C.C.y C.) Alta Gracia, 31/08/2016. Fdo.: Prosec. Kinen de Lehner, Nazaria Elvira- Prosec. Letrado

1 día - N° 74442 - \$ 80,78 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GERARDO OBDULIO TORRES y NELIDA AYDE LAPENTA en autos caratulados TORRES GERARDO OBDULIO - LAPENTA NELIDA AYDE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2897153/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/10/2016. Juez: Faraudo Gabriela Inés – Sec: López Julio Mariano

1 día - N° 74443 - \$ 74,34 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MINETTO CORINA MARIA , MINETTO PLINIO EDUARDO y de MINETTO CLEOTILDE AURELIA en autos caratulados MINETTO, Corina Maria - MINETTO, Plinio Eduardo - MINETTO, Cleotilde Aurelia - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2866769/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma, María Gabriela Del Valle

5 días - N° 74445 - \$ 461,40 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de UEMA, SHIRO y VILLALON, ELSA BEATRIZ en autos caratulados UEMA, SHIRO – VILLALON, ELSA BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2880274/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/09/2016. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César

1 día - N° 74446 - \$ 70,43 - 19/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 5 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ELENA VALDOVINOITT ORTIZ DNI. 92.760.269 en autos caratulados VALDOVINOITT ORTIZ MARÍA ELENA – Declaratoria

de Herederos – EXPTE. N° 2830581 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 06/10/2016. Sec: Juan Carlos Vilches. Juez: Alejandro Daniel Reyes

1 día - N° 74448 - \$ 77,10 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE POLIZZE en autos caratulados POLIZZE, JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2898784/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/10/2016. Juez: Almeida Germán - Prosec.: Oviedo Paula Ileana

1 día - N° 74450 - \$ 57,55 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RODRIGUEZ, ATILIO y QUIROGA, LIDIA JUANA en autos caratulados RODRIGUEZ, ATILIO – QUIROGA, LIDIA JUANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2901246/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/09/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 74451 - \$ 75,26 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de DOLORES ERMELINDA CABRERA en autos caratulados PI-BOULEAU, Ismael Luis - CABRERA, Dolores Ermelinda - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2729207/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 22/08/2016 Sec: Maina Nicolás – Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo

1 día - N° 74452 - \$ 69,51 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON VICENTE VEGA y JULIA ANGELICA ROLDAN en autos caratulados VEGA, RAMON VICENTE - ROLDAN, JULIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2742132/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/03/2016. Prosec.: Trogrlich De Bustos, Marta Ines- Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María

1 día - N° 74453 - \$ 79,17 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BIGOGLIO HUGO JOSE LEONARDO en autos caratulados BIGOGLIO HUGO JOSE LEONARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2760489/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/07/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Sec: Vidal Claudia Josefa

1 día - N° 74455 - \$ 66,29 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS GILANOR BUSTOS, en autos caratulados BUSTOS, CARLOS GILANOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2852826/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/10/2016. Juez: Faraudo Gabriela Inés – Sec: López Julio Mariano

1 día - N° 74456 - \$ 63,76 - 19/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR DOMINGO CAUTURES en autos caratulados CAUTURES, HECTOR DOMINGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2750510/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/10/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky Maria

1 día - N° 74457 - \$ 66,52 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DINCA, ULDERICO JOSE y SOLFANELLI, MARINA ANA en autos caratulados DINCA, ULDERICO JOSE – SOLFANELLI, MARINA ANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2888942/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2016. Sec.:

Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 74459 - \$ 77,10 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 45<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ, NORBERTO SANTOS o GOMEZ NOLBERTO SANTOS en autos caratulados GOMEZ, NORBERTO SANTOS o NOLBERTO SANTOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2883988/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/10/2016. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Milanés Laura Mercedes

1 día - N° 74460 - \$ 75,26 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 10<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Sara Elba Monteros en autos caratulados MONTEROS, Sara Elba - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2771119/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López, Gabriela Emilce

5 días - N° 74461 - \$ 316,50 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 4<sup>a</sup> Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PALACIOS o PALACIO BENJAMIN FRANCISCO MERCEDES en autos caratulados PALACIOS o PALACIO BENJAMIN FRANCISCO MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. N° 2394293/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/10/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 74462 - \$ 76,41 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 41<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PUCHETA, CANDIDA TERESA y BANEGA o BANEGAS, FRANCISCO ROMEO en autos caratulados PUCHETA, CANDIDA TERESA – BANEGA o BANEGAS, FRANCISCO ROMEO - Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2881746/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba, 21/09/2016.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Prosec: Cristiano, María José

1 día - N° 74463 - \$ 83,31 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 10<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUEVEDO, JULIA INES en autos caratulados QUEVEDO, JULIA INES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2806844/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma Maria Gabriela Del Valle

5 días - N° 74464 - \$ 332,60 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 9<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTHA LUISA o MARTA LUISA MENDEZ en autos caratulados REID, EDUARDO DAVID JERONIMO – MENDEZ, MARTHA LUISA o MARTA LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1050642/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/04/2016. Juez: Ortiz Héctor Gustavo (PAT) - Sec: Villada Alejandro José

1 día - N° 74465 - \$ 76,64 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 40<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SCOTELLARO, DANIEL HUGO en autos caratulados SCOTELLARO, DANIEL HUGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2874473/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/09/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Rayven Numa Alejandra Gabriela

1 día - N° 74466 - \$ 67,44 - 19/10/2016 - BOE

El Juez de 1<sup>º</sup> Inst en lo Civil y Comercial de 22<sup>º</sup> Nom de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados- BUSTAMANTE, Juan Carlos - GIMENEZ, Nicasia Calletana Ó Nicasia Cayetana - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPEDIENTE: 2596592/36 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores de Nicasia Calletana ó Nicasia Cayetana Gimenez y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Córdoba, 4 de octubre de 2016 .Fdo.:Asrin, Patricia Verónica,Juez -Roca, Mónica,Prosecretario

1 día - N° 74472 - \$ 110,68 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 40<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANUEL ROMAN CARRIZO en autos caratulados SILVA, MARGARITA - CARRIZO MANUEL ROMAN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2753313/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/10/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Rayven Numa Alejandra Gabriela

1 día - N° 74467 - \$ 70,66 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. Civ. y Com. 15<sup>a</sup> Nom-Sec, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROCCI DOMINGO, en los autos caratulados: “ROCCI, Domingo – DECLARATORIA DE HEREDEROS”, Expte. 2877418/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Gonzalez, Laura: Juez. Saini, Silvina: Secretaria. CBA 23/09/2016

1 día - N° 74474 - \$ 60,54 - 19/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 12<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com., en los autos caratulados “SCADUTTO, JOSE -DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2897809/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SCADUTTO, JOSE, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 07/10/2016.- Fdo.: Gonzalez de Quero, Marta Soledad, Juez de 1<sup>ª</sup> Instancia; Riveros, Cristian Rolando, Secretario Juzgado 1<sup>ª</sup> Instancia

1 día - N° 74475 - \$ 76,41 - 19/10/2016 - BOE

Cosquín. La Sra. Juez de 1 Inst. y 2<sup>a</sup> Nom. en lo Civ. Com, Conc. y Flia de la ciudad de Cosquín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CANDELARIA GAMARRA, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, por el término de 1 día en autos caratulados “GAMARRA, CANDELARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 2918079”. Bajo apercibimiento de ley. Cosquín 29/09/2016.

Fdo. Silvia Elena Rodriguez – Juez -. Chiara-  
monte, Paola – Prosecretario Letrado

1 día - N° 74477 - \$ 72,04 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y  
Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos,  
acreedores y a todos los que se consideren con  
derecho a la sucesión de MORENO GONZA-  
LEZ, DELFA EDITH en autos caratulados MO-  
RENO GONZALEZ, DELFA EDITH – Declaratoria  
de Herederos – EXPTE. N° 2890511/36 para  
que dentro de los veinte días siguientes al de la  
última publicación, comparezcan a estar a dere-  
cho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/09/2016.  
Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Mene-  
ndez, Ana María

5 días - N° 74484 - \$ 347,55 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y  
Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos,  
acreedores y a todos los que se consideren  
con derecho a la sucesión de PEDRO ANGEL  
ALIENDRO e IRMA RIOS en autos caratu-  
lados ALIENDRO, PEDRO ANGEL – RIOS,  
IRMA – Declaratoria de Herederos – EXPTE.  
N° 2890507/36 para que dentro de los treinta  
días siguientes al de la publicación, comparez-  
can a estar a derecho bajo apercibimiento de  
ley. Cba., 27/09/2016. Juez: Laferriere Guillermo  
César - Sec: Maina Nicolás

1 día - N° 74485 - \$ 69,28 - 19/10/2016 - BOE

EDICTO: El Juez C.C. de 1º Nominac. de Río IV,  
Sec. 1, cita y emplaza a herederos, acreedores  
y a quienes se consideren con derecho a la he-  
rencia de Regina y/o Rejina María RAMONDA  
(DNI. 7.793.163) en autos "RAMONDA Regina  
y/o Rejina María - Declaratoria de Herederos  
(Expte. 2872672)", para que en el término de 30  
hábiles a partir de la última fecha de publica-  
ción y bajo apercibimiento de ley, comparezcan  
a estar a derecho y tomen participación.- Fdo.  
José A. PERALTA (Juez) – Marcial Javier RO-  
DRIGUEZ ARRIETA (Secretario)

1 día - N° 74491 - \$ 160,10 - 19/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia y Única No-  
minación en lo Civil, Comercial, Conciliación,  
Familia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y  
Faltas de la Ciudad de Oliva, cita y emplaza  
a los herederos, acreedores y todos los que  
se consideren con derecho a los bienes deja-  
dos por los causantes: BUENAVENTURA RA-  
MON ANASTASIO RAMOS, DNI. 2.647.477 Y  
NELIDA BARRIOS, DNI. Nro.1.570.687, en los  
autos caratulados "BUENAVENTURA RAMON  
ANASTASIO RAMOS Y BARRIOS NELIDA –  
DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.

750048 " para que lo acrediten dentro de los  
treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley.-  
Fdo.: Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena  
Beatriz – JUEZ – Dr. NAVELLO, Victor Adrián  
– Secretario.- Oliva, 18 de Agosto de 2016.-

1 día - N° 74579 - \$ 220,40 - 19/10/2016 - BOE

EDICTO: El Juez C.C. de 4º Nominac. de Río  
IV, Sec. 7, cita y emplaza a herederos, acree-  
dores y a quienes se consideren con derecho a la  
herencia de Rosa Martha DIAZ (DNI. 6.612.350)  
en autos "DIAZ ROSA MARTHA - Declaratoria  
de Herederos (Expte. 2770305)", para que en el  
término de 30 hábiles a partir de la última fe-  
cha de publicación y bajo apercibimiento de ley,  
comparezcan a estar a derecho y tomen partici-  
pación.- Fdo. Mariana MARTINEZ de ALONSO  
(Juez PAT) – Ana C. MONTAÑANA (Secretaria)

1 día - N° 74492 - \$ 150,80 - 19/10/2016 - BOE

LA CARLOTA: El Juez en lo C. y C. de La Carlo-  
ta, cita y emplaza a los herederos y acreedores  
y a todos los que se consideren con derecho a  
la Herencia de ALBORNOS Apolonio y ALBOR-  
NOS Miguel Angel en los autos caratulados  
"ALBORNOS APOLONIO Y OTRO - DECLARA-  
TORIA DE HEREDEROS (Expte N° 1812802)  
PARA QUE EN EL TÉRMINO DE veinte (20)  
días a partir de la última publicación y bajo  
apercibimiento de ley comparezcan a estar a  
derecho y tomen participación. LA CARLOTA  
01/08/2014 Fdo ARRAZOLA, Raúl Oscar - Juez  
- SEGOVIA Marcela Carme - PRO SECRETA-  
RIA LETRADA.

5 días - N° 70984 - \$ 402,75 - 21/10/2016 - BOE

La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera  
Nominación en lo Civ. y Com. de San Francisco,  
Dra. Gabriela Castellani, cita y emplaza a com-  
parecer a los herederos y acreedores y a todos  
los que se crean con derecho a la herencia de  
DANTE JUAN DOMINGO BARAVALLE en los  
autos "BARAVALLE, DANTE JUAN DOMINGO  
– DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE  
N°2198815", por el término de TREINTA DIAS  
corridos y bajo apercibimientos de ley. San  
Francisco, 02 de marzo de 2015. Dra. Claudia  
S. Giletta – Sec.

1 día - N° 72257 - \$ 66,06 - 19/10/2016 - BOE

El sr. Juez de 1ra. INST.C.C.FAM.1A- SEC 2 -  
SAN FRANCISCO. DR. CASTELLANI, Gabriela  
Noemi, cita y emplaza a los herederos de Juan  
Diebra en autos caratulados "DIEBRA JUAN -  
DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SU ACU-  
MULADO:" DIEBRA JUAN- DECLARATORIA  
DE HEREDEROS" ( N° 2243851)" y a los que  
se consideren con derecho a la sucesión por el

termino de 20 días a partir de la ultima fecha de  
publicación, comparezcan a estar a derecho y  
tomar participación bajo apercibimiento de ley.  
San Francisco, 03/10/2016.

5 días - N° 72582 - \$ 901,30 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 10ª Nom en lo Civ y Com  
de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los  
herederos y acreedores de GRASER, ALBINO  
y GALLO, ROSA MARGARITA JOSEFA en los  
autos caratulados GRASER, Albino – GALLO,  
Rosa Margarita Josefa - Declaratoria de Here-  
deros Exp. 2757209/36 y a los que se conside-  
ren con derecho a la sucesión por el término de  
30 días siguientes al de la publicación, compa-  
rezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de  
ley. Córdoba, 29 de Agosto de 2016. Fdo: Juez:  
Garzon Molina, Rafael. Prosecretaria: Lopez,  
Gabriela Emilce.

5 días - N° 72756 - \$ 402,75 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom en lo C. Y C. de  
la Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herede-  
ros y acreedores de Serres, Ricardo Benito– en  
autos caratulados: "Serres, Benito – Villafañe,  
Natividad – Declaratoria de Herederos- Expt.  
N° 2898263/36" y a los que se consideren con  
derecho a la sucesión por el termino de 20 días  
a partir de la ultima publicación, comparezcan  
a estar a derecho y tomar participación, bajo  
apercibimiento de ley. Cba 22 de Septiembre de  
2016. Juez: Juan M. Sueldo– Sect. Pucheta de  
Tiengo Gabriela.-

5 días - N° 72911 - \$ 375,15 - 21/10/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra, Instancia y 10 Nominacion  
en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a a los  
herederos, acreedores y a todos los que se con-  
sideren con derecho a la sucesión de JUANA  
CURELLO. En los autos caratulados BATTISTIN  
PABLO - CURELLO JUANA - DECLARATORIA  
DE HEREDEROS Expediente N° 2422726/36  
para que dentro de los veinte días siguientes al  
de la última publicación, comparezcan a estar a  
derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 22  
de agosto de 2016. Garzon Molina, Rafael Juez  
- Lopez, Gabriela Emilce Prosecretario Letrado.

5 días - N° 72949 - \$ 394,70 - 21/10/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2842748 - LÓPEZ, AQUILES RI-  
CARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -  
J.1A INST.C.C.FAM.4A-SEC.7 - RIO CUARTO.  
RIO CUARTO, 19/09/2016.- Cítese y emplácese  
a herederos, acreedores y a todos los que se  
consideren con derecho a los bienes dejados  
por el/los causante/s para que dentro del plazo  
de treinta días comparezca/n a estar a derecho,  
bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos



en el Boletín Oficial por el término de un día.-  
MONTAÑANA, Ana Carolina. PROSECRETARIO  
LETRADO.

1 día - N° 73172 - \$ 65,37 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARCIA, LIDIA SUSANA en autos caratulados GARCIA, LIDIA SUSANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2852123/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 04/06/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días - N° 73541 - \$ 316,50 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PODASCHEVSKY, ANILA ANITA en autos caratulados PODASCHEVSKY, ANILA ANITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2852123/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia María

5 días - N° 73542 - \$ 326,85 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAREZ REIMUNDA EULALIA O RAIMUNDA EULALIA en autos caratulados JUAREZ, Reimunda Eulalia O Raimunda Eulalia - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2893289/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/09/2016 Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo - Prosec: Pesqueira, Lorena Mariana

5 días - N° 73671 - \$ 374 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 43º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados Sarmiento, María Trancito o Trancito- Declaratoria de Herederos Expte. 2764667/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Trancito o Trancito Sarmiento por el término de veintidías desde la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar par-

ticipación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de febrero de 2016.- Dr. Ortiz, Héctor Gustavo – Juez Dra. Romero, María Alejandra - Secretario

5 días - N° 73675 - \$ 448,75 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OVIEDO CARLOS TOMAS en autos caratulados OVIEDO CARLOS TOMAS – DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE N° 2893237/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/10/2016. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 73735 - \$ 314,20 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BORRULL, NORMA LIDIA en autos caratulados PINNA, OSCAR ISMAEL – BORRULL, NORMA LIDIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2497670/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 30/08/2016. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 73738 - \$ 351 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BONCINI, ANGEL FERNANDO en autos caratulados BONCINI, ANGEL FERNANDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2895746/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 05/10/2016 Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 73740 - \$ 322,25 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de, NORMA ITALIA VIGORITA en autos caratulados CECCHETTO, ALDO MARIO – VIGORITA, NORMA ITALIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1043717/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Cba, 10/03/2016. Juez: Tagle Victoria María - Sec.: Bruno de Favot Adriana

5 días - N° 73761 - \$ 353,30 - 21/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS TERESA JULIA CESARINA en autos caratulados “BUSTOS TERESA JULIA CESARINA- Declaratoria de herederos”, Expte. N° 2848937/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/08/2016. LUCERO Hector Enrique Juez.

5 días - N° 73828 - \$ 787,90 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VERÓN, Seferino Ramón Roque en los Autos caratulados: “Verón, Seferino Roque Ramón Declaratoria de Herederos- 2894932/36” por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de octubre de 2016. Dr. Lucero, Héctor Enrique: Juez de 1º Instancia. Dr. Marchi, Adrián Víctor, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 73844 - \$ 874,30 - 19/10/2016 - BOE

EDICTO. El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. y Com. de 1ª. Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSÉ OSVALDO ELISEO CREADO en autos caratulados “CREADO, José Osvaldo Eliseo -DECLARATORIA DE HEREDEROS”– Expte. 2868876/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 10/08/16. Natalia Andrea Moreno: Prosecretaria. Héctor Enrique Lucero: Juez.

5 días - N° 73879 - \$ 1101,10 - 19/10/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE: La Sra. Juez de 1º Inst.-C. C. de Cruz del Eje Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff en autos: “SECO FRANCISCO ARNALDO-Declaratoria de Herederos-Exp.2943254”CRUZ DEL EJE, 30/09/2016, Atento a las constancias de autos: Téngase a lal compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso. Admitase. Agréguese la documental acompañada. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. FRANCISCO ARNALDO SECO, para que en el plazo de treinta días corridos

comparezcan a estar a derecho. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese Cruz del Eje, 07 de Octubre de 2016

1 día - N° 74155 - \$ 142,65 - 19/10/2016 - BOE

El Juez de 1ra Inst. y 42a. Nom. C. y C.udad. Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Eugenia María Gilma ARCOS en autos "PICCA,JOSE FERNANDO – ARCOS EUGENIA MARIA GILMA- Declaratoria de Herederos" –Exp.1534191/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Sueldo, Juan Manuel-Juez; Pucheta Gabriela. Sec.Cba, 12/10/2016

5 días - N° 73929 - \$ 307,30 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza en autos, PEREA, Amalia Luisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 2890458/36)" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMALIA LUISA PEREA para que dentro de los treinta días al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, veintinueve (29) de septiembre de 2016. Garzón Molina, Rafael (Juez); Palma, María Gabriela Del Valle(Prosec)

5 días - N° 74000 - \$ 340,65 - 21/10/2016 - BOE

Juzgado 1º Inst. y 42º Nom. Civ. Y Com. en Autos ARCE, Jesus Gregorio - RODRIGUEZ, Rosa Leonor - ARCE, Hugo Jose - ARCE, Catalina Del Carmen - ARCE, Pascuala Teresa Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2891632/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Jesús Gregorio Arce, Rosa Leonora Rodríguez, y Hugo José Arce para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26/09/2016. FDO.: Sueldo, Juan Manuel – Juez; Pucheta De Tiengo, Gabriela María – Secretario

5 días - N° 74002 - \$ 471,75 - 21/10/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ-El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Secretaría María de los Ángeles Rabanal, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante AVUNDO ABEL ANGEL, para que dentro del término de

treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). MARCOS JUAREZ, 04/10/2016. Fdo.: Edgar Amigó Aliaga. Juez – María de los Ángeles Rabanal. Secretaria. AUTOS: AVUNDO, ABEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2891320).-

1 día - N° 74065 - \$ 116,66 - 19/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.3A Nom. Villa María, Sec 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante COMBINA MIGUEL ANGEL para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "COMBINA MIGUEL ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2951744).- Villa María, 05/10/2016.-FDO.FLORES FERNANDO MARTIN-JUEZ PAT.-MOYA ANGELICA SOLEDAD -PROSECRETARIA.-

1 día - N° 74066 - \$ 65,60 - 19/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Sec 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante IGNACIO SANTIAGO DEMARCHI para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "DEMARCHI IGNACIO SANTIAGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2915751.- Villa María, 05/10/2016.-FDO. FERNANDO MARTIN FLORES-JUEZ.-TOLKACHIER LAURA PATRICIA-PROSECRETARIA.-

1 día - N° 74067 - \$ 63,30 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com.y Flia. de Villa María, Pcia de Córdoba, Sec. N° 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante EDUARDO BRUNO MICKIEWICZ a comparecer a estar a derecho y tomar correspondiente participación en los autos caratulados "MICKIEWICZ EDUARDO BRUNO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2923885, en el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Fernando Martin FLORES, JUEZ – Dra. Alejandra Beatriz GONZALEZ, PROSECRETARIA. Villa María, Septiembre de 2016.-

1 día - N° 74103 - \$ 86,99 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º I. 2º Nom. Civ. Com.y Flia. de Villa María, Pcia de Córdoba, Sec. N° 3, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento

del causante FELIPE SIMON BOLOBANICH a comparecer a estar a derecho y tomar correspondiente participación en los autos caratulados "BOLOBANICH FELIPE SIMON – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2918752, en el término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Fernando Martin FLORES, JUEZ – Dra. Daniela Martha HOCHPRUNG, SECRETARIA. Villa María, Septiembre de 2016.-

1 día - N° 74104 - \$ 84,69 - 19/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Sec 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ELSA DELIA MORENO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MORENO ELSA DELIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2923660.- Villa María, 04/10/2016.-FDO. FERNANDO MARTIN FLORES-JUEZ.-ISABEL SUSANA LLAMAS-SECRETARIA.-

1 día - N° 74106 - \$ 56,17 - 19/10/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE:La Sra. Juez de 1º Inst. C. y C. de Cruz del Eje Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff en autos: "CARRASCO SALVADOR -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2823657" CRUZ DEL EJE, 28/07/2016Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SALVADOR CARRASCO para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día y diarios de publicaciones oficiales Fdo: Zeller de Konicoff Ana Rosa (Juez) Martínez Manrique María del Mar (Secretaria). Cruz del Eje, 03 de Agosto del 2016.

1 día - N° 74163 - \$ 104,24 - 19/10/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 7ma. Nom. Civ. y Com. Secret. 13, en autos: TAMBORINI, LUIS MARIANO - DECL. HERED. (EXPTE. 2794671), emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Mariano Tamborini, DNI 11.214.833, para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 29 de Julio de 2016. Fdo. Dr. Santiago Buitrago: Juez; Dra. Ivana Colazo: Secretaria.-

1 día - N° 74226 - \$ 76,41 - 19/10/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - SAN FRANCISCO: El Juez de 1ra Instancia y Segunda Nominación Civil y

Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes PEDRO RICARDO PERALTA Y GUSTAVO RICARDO PERALTA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a juicio en autos "PERALTA PEDRO RICARDO Y PERALTA GUSTAVO RICARDO – Declaratoria de Herederos Expte 2812384" bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 06/06/2016. Dr. Horacio Vanzetti. Juez; Dra María C. Pignatta: Secretaria.

1 día - N° 74232 - \$ 80,78 - 19/10/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc, y Fam de Deán Funes, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes MARTHA ELENA o MARTA ELENA SÁNCHEZ y OSCAR EULOGIO NAVARRO, en autos "SANCHEZ, MARTHA ELENA O MARTA ELENA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 2975246" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 12/10/16. Fdo.: Emma M. de Nieto, Juez; María E. Casal, Sec.

1 día - N° 74265 - \$ 62,84 - 19/10/2016 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 50a. Nominación Civil y Comercial (Dra. Gabriela María Benitez de Baigorri) (Caseros n° 551, Tribunales I, Planta Baja s/ A. M. Bas esq. Caseros, Ciudad de Córdoba), Secretaria de la Dra. Gabriela Judith Salort Orchansky, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTIAGO PORCEL DE PERALTA, D.N.I. 7.147.780, en los autos caratulados: "PORCEL DE PERALTA, Santiago - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° de ASIG.: 2903711/36", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. Octubre de 2016.

1 día - N° 74317 - \$ 118,50 - 19/10/2016 - BOE

Laboulaye. El Juez de 1º Inst y Única Nom en lo C.C.C. y Fam de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Aidee María Coronel o Aidee María Coronel, en autos caratulados "Coronel Aidee María o Coronel Aidee María S/ Declaratoria de Herederos" Expte N° 2949353", para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye,

28/09/16 Fdo: Dr. Jorge D. Torres - Juez; Dra. Karina S. Giordanino - Secretaria.-

1 día - N° 74324 - \$ 88,60 - 19/10/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE - La Sra. Juez de 1º inst. en lo civil y com. de conc. Y flia de Cruz del Eje, Sec. N° 1, en autos Expte. N° 2881243, caratulados: "González, Primitivo Isabel y otros - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Primitivo Isabel González, Petrona Robertina Quintero y Pura del Valle González, para que en treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cruz del Eje, 19/10/2016.-

1 día - N° 74242 - \$ 71,81 - 19/10/2016 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 15a. Nominación Civil y Comercial (Dra. Laura Mariela Gonzalez de Robledo - Juez) (Caseros n° 551, Tribunales I, Sub - Suelo s/ Pasillo Central, Ciudad de Córdoba), Secretaria de la Dra. Silvina Beatriz Saini de Beltran, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SILVANA ROSA ARIZA, D.N.I. 7.942.001, en los autos caratulados: "ARIZA, Silvana Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° de ASIG.: 2835359/36", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. Septiembre de 2016.

1 día - N° 74337 - \$ 115,28 - 19/10/2016 - BOE

## CITACIONES

El Señor Juez de 1º Inst. y 36º. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana en los autos caratulados "GUZMAN, GUSTAVO ADOLFO- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nro. 2711336/36 decreta: "Córdoba, diecisiete (17) de Junio de 2015.- Téngase presente lo manifestado.- Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Admitase el pedido de otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos, el que tramitara conforme lo prescripto por los artículos 104 y siguientes del C.P.C.- Notifíquese a la contraria en el juicio principal conexo, a los efectos de que comparezca a fiscalizar la prueba (art. 104 in fine del CPC).- Dese intervención a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Cba. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial.-

Cumpliméntense los aportes al Col. de Abogados (ley 6912)" Por ofrecida la prueba que se expresa.-"Fdo: Lines, Sylvia Elena, Juez; Inaudi de Fontana, María Soledad, Secretaria.-

5 días - N° 74797 - s/c - 25/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º. Inst. y 36º. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana en los autos caratulados "MALDONADO FERREYRA, HERNAN FEDERICO" (Expte. Nro. 2711338/36 decreta: "Córdoba, Diecisiete (17) de Junio de 2015.- Téngase presente.- Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Admitase el pedido de otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos, el que tramitara conforme lo prescripto por los artículos 104 y siguientes del C.P.C.- Notifíquese a la contraria en el juicio principal conexo, a los efectos de que comparezca a fiscalizar la prueba (art. 104 in fine del CPC).- Dese intervención a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Cba. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial.- Cumpliméntense los aportes al Col. de Abogados (ley 6912) Por ofrecida la prueba que se expresa" Fdo: Lines, Sylvia Elena, Juez; Inaudi de Fontana, María Soledad, Secretaria.-

5 días - N° 74798 - s/c - 25/10/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º. Inst. y 36º. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana en los autos caratulados "PAZ, FATIMA JORGELINA- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nro. 2711337/36 decreta: "Córdoba, Veintinueve (29) de Junio de 2015.- Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Admitase el pedido de otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos, el que tramitara conforme lo prescripto por los artículos 104 y siguientes del C.P.C.- Notifíquese a la contraria en el juicio principal conexo, a los efectos de que comparezca a fiscalizar la prueba (art. 104 in fine del CPC).- Dese intervención a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Cba. y a la Dirección General de Administración del Poder Judicial.- Cumpliméntense los aportes al Col. De Abogados (ley 6912)" Fdo; Inaudi de Fontana, María Soledad, Secretaria.-

5 días - N° 74799 - s/c - 25/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE FAMILIA DE SEGUNDA NOMINACION DE LA CIUDAD DE CORDOBA DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP SECRETARIA N°4



ORDENA QUE SE PUBLIQUEN EDICTOS EN LOS AUTOS CARATULADOS "DA SILVEIRA ROCIO AYLEN .- BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - EXPTE. 2086537 A FIN DE CITAR A LOS SUCESTORES DEL SR. MARCELO ANDRES MALDINI - DNI N° 38.441.999 EN LOS TERMINOS DEL ART. 104 DEL C.P.C.C. FDO. DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP - JUEZ - DRA. MARIELA DENISE ANTUN - SECRETARIA - OF. 18/02/2016

5 días - N° 74659 - s/c - 25/10/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. 2º Nom. Civil, Com., Conc. y Familia, S. n° 3 de la Ciudad de Cosquin en autos "RODRIGUEZ MARIA ALICIA c/ SUCESSION LOMBARDO, ENRIQUE FIORAVANTI y otros- ORDINARIO – DESPIDO" Expte 2881946-, cita y emplaza a los herederos del Sr. Enrique Fioravanti Lombardo para que dentro del término de diez días subsiguientes a la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Dra. Silvia E. Rodríguez. Juez. Dra. Vanina A. Odicino Chuchan. Secretaria. Finaliza última publicación: 25/10/2016.

5 días - N° 74578 - \$ 1036,30 - 24/10/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaría Dra. Cámara de Diaz Cafferata, Córdoba. Autos: "B.N.A. C/ GALARZA, YANINA BEATRIZ – EJECUTIVO" (Expte. FCB 44555/2015), ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS DOCE MIL TRECE (\$12.013,00) correspondientes a capital, con más la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS UNO CON 95/100 (\$1.801,95) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Vaca Narvaja –Juez Federal." Córdoba, 20 de Septiembre de 2016.

2 días - N° 73031 - \$ 322,56 - 19/10/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ DIAZ, JOSE NICOLAS Y OTRA – EJECUCIONES VARIAS" Expte n° FCB 5488/2013, ha ordenado requerir de pago a la demandada, JOSE NICOLAS DIAZ, DNI 11.183.159, por la suma de PESOS QUINCE MIL DOSCIENTOS

DIESCISEIS CON SESENTA Y UNO CENTAVOS (\$15.216,61) correspondientes a capital, con más la de PESOS TRES MIL CUARENTA Y TRES (\$3.043) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 13 de Septiembre de 2016.

2 días - N° 73033 - \$ 346,02 - 19/10/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACERES CARLOS MAXIMILIANO – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 11020201/2012, ha ordenado intimar de pago al demandado CARLOS MAXIMILIANO CACERES DNI 33.536.069, por la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 28/100 (\$13.471,28) por capital, con más la de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$2.695) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongán excepciones legítimas si las tuvieren dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Ricardo BUSTOS FIERRO – Juez Federal." Córdoba, 13 de Septiembre de 2016.

2 días - N° 73034 - \$ 377,76 - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos BANCO ISRAELITA DE CORDOBA S.A. C/ CERIZOLA NESTOR NELSON Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA, (Expte. N° 53547/36) cita y emplaza a los herederos del Sr. Guillermo Cerizola, DNI 6.779.578 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 28/03/2016 - Prosec.: Emilio Damián Quiroga

5 días - N° 73824 - \$ 331,45 - 24/10/2016 - BOE

El Sr. Juez del 1º Inst 3º Nom en lo C.C.C.y F. de Río 3º, Sec n° 5 en autos caratulados: MAR-

TIN Juan Segundo c/COLUSSI Luciano-ACCIONES DE FILIACION CONTENCIOSO-Exp N° 2628261, cita y emplaza a los herederos del Sr. COLUSSI Luciano, DNI n°: 93.954.352, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo.: Alejandro Daniel Reyes-Juez; Viviana Lorena Moya-Prosecretaria

5 días - N° 74258 - \$ 303,85 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º. Inst. en lo Civil y Comercial de 23º Nom. en autos "PORFILIO, HECTOR VICENTE C/ BARBERO , MARCELO- DESALOGO- FALTA DE PAGO" EXPTE. 2895668/36.- Cita y emplaza a los herederos, del demandado, Sr. Marcelo Barbero a fin de que en el plazo de treinta (30) días a contar desde el día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Rodríguez Juarez, Manuel Esteban, Juez; Muñoz, Rubén Alberto, Prosecretario Letrado. Of. 07/10/2016

5 días - N° 74437 - \$ 359,05 - 25/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos QUAGLIARO, Osvaldo Florentino y otros c/ ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - ORDINARIO - COBRO DE PESOS – Exp. N° 273793/36 cita y emplaza a los sucesores del Sr. Osvaldo Florentino Quagliaro para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 16/09/2016. Sec: Matus De Libedinsky, María Josefina - Juez: Suarez, Héctor Daniel

5 días - N° 74438 - \$ 290,05 - 25/10/2016 - BOE

Juzgado de 1ra. Inst. y 15taº Nom. Civil y Com. EN AUTOS CARATULADOS "SAUCEDO CARLOS JAVIER Y OTRO C/ PEREZ, FRANCISCO AMADO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRÁNSITO" EXPTE. N° 2796326/36, CITA Y EMPLAZA A PEREZ FRANCISCO AMADO D.N.I. 06.446.528 PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. CBA, 19/08/2016.- JUEZ: GONZALEZ DE ROBLEDO LAURA – PRO SEC: VIDELA MARÍA LORENA

5 días - N° 74441 - \$ 271,65 - 25/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civ y Com. de Córdoba, en Autos caratulados: "BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/ KEMPA, Lorena Cecilia y otro - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" - Expte. N° 2454390/36, ha dictado la siguiente resolución:

“Córdoba, siete (7) de setiembre de 2016. Cítese al codemandado Alejandro José Mira de remate para que en el término de tres días oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín oficial conforme lo dispuesto en el art. 152, CPC.” Fdo.: Julio Leopoldo Fontaine (h), Juez. Mirta Irene Morresi, Secretaria

5 días - N° 74454 - \$ 499,35 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 23<sup>ª</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos ZABALA DANIEL ALEJANDRO c/ GONZALEZ ANTONIO SERGIO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Exp 2848836/36, cita y emplaza al Sr. GONZALEZ ANTONIO SERGIO para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Cba 23/08/2016 - Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - N° 74458 - \$ 322,25 - 25/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 41<sup>º</sup> Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. QUINTEROS JUAN CARLOS, DNI N° 7.955.300, en los autos “QUINTEROS, Juan Carlos c/ JUAN MINETTI S.A. – ORDINARIO – COBRO DE PESOS” (Expte. N° 2131657/36), para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba,04/03/2013 . FDO: Juez, Cornet, Roberto Lautaro – Prosec: Mossello, Paola Del Carmen

5 días - N° 74471 - \$ 365,95 - 25/10/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1994328/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FARIAS, ROSA Córdoba, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toría de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508069942009.-

5 días - N° 74405 - \$ 1588,90 - 24/10/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CICCONI ENRIQUE ANTONIO y otro S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2688994/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria UNICA, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : LLENAS, NORBERTO FERNANDO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60000658212014.-

5 días - N° 74407 - \$ 1621,30 - 24/10/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DORREGO LIDIA ROSA DEL VALLE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2535963/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria UNICA, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : DORREGO, LIDIA ROSA DEL VALLE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201659402013.-

5 días - N° 74408 - \$ 1623,10 - 24/10/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALVI OBDULIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1778594/36 que se tramitan en Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 2 (Ex 25 CC) , Secretaria Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. -. Se CITA a : CALVI HUGO EDUARDO JOSE y CALVI OBDULIO DOMINGO Córdoba, 11 de

marzo de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-

5 días - N° 74409 - \$ 1680,70 - 24/10/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVENDAÑO ARTURO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1811803/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVENDAÑO, ARTURO Córdoba, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:514470532008.-

5 días - N° 74410 - \$ 1682,50 - 24/10/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE KLIPHAN TERESA CRISTINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 2696966/36, que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria UNICA, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE KLIPHAN TERESA CRISTINA a los fines de notificarle las siguientes resoluciones: Cordoba, diecinueve (19) de abril de 2016. Téngase presente el domicilio denunciado. Sin perjuicio de ello y atento el demandado es una sucesión indivisa: hágase saber al compareciente que deberá practicarse la citación por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.- Fdo. Digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea - Prosecretaria Letrada.Otro proveído: Córdoba, 13 de abril de 2015.. Cítese y

emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de veinte días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505568442014.-

5 días - N° 74406 - \$ 2589,70 - 24/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1228396 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE BARROZO, BETTY NOEMI – EJECUTIVO FISCAL LA CARLOTA, 24/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Betty Noemí Barrozo conforme extensión de título acompañada. Corríjase carátula. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE BETTY NOEMI BARROZO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).- LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

7 días - N° 74554 - \$ 2728,46 - 26/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom en lo Civil y Com. de Córdoba en autos LISBOA, MARCELO HERNÁN C/ ZUCARIAS, NADIA EVANGELINA Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACIDENTES DE TRANSITO Exp: 2833332/36, cita y emplaza al demandado Ezequiel Oreste Ferreyra , para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Cba 13/09/2016 - Juez: García Sagués José Luis – Sec: Agrelo de Martínez, Consuelo María.

5 días - N° 72866 - \$ 345,25 - 19/10/2016 - BOE

“SANCHEZ Luis Ramón C/ ABELANDO María de los Angeles y Otra - P.V.E. - Alquileres” (Expte. 1791904/36) - El Juez de 47 Nom. Civil

y Com. de Cba. cita y emplaza a los herederos del Sr. Sánchez Luis Ramón a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fassetta, Domingo Ignacio, Juez; Garrido, Alejandra Fatima; Prosecretario Letrado. Cba., 7-9-16

5 días - N° 73030 - \$ 247,50 - 20/10/2016 - BOE

La Excm. Cámara de Apelación , Civil Comercial del Trabajo y Familia de la ciudad de Villa Dolores Secretaria Única, cita y emplaza a los sucesores de Catalina Nuñez de Quevedo para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , en autos caratulados: “Collino , Marcos Eduardo y otro C/ Nuñez Vda de Quevedo Catalina y otros - Acciones Posesorias /Reales Expediente N° 1131374 ” Fdo. Dra. Ceballos Maria Leonor - Secretario Letrado de Cámara . Villa Dolores; Cba, 04 de Octubre de 2016.-

5 días - N° 73366 - \$ 402,75 - 19/10/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: “Banco de la Provincia de Córdoba c/ Maggeri, Gustavo Ramon – Abreviado – Expte. N° 2149684/36”, cita y emplaza al Sr. Gustavo Ramon Maggeri, para que en el plazo de veinte días, comparezca, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Firmado: García de Sagues, Jose Luis - Juez. Trombeta De Games, Beatriz Elva – Secretaria. Cba

5 días - N° 73719 - \$ 379,75 - 20/10/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: “Banco de la Provincia de Córdoba c/ Alarcón Daniel Fader – Abreviado – Expte. N° 2164016/36”, cita y emplaza al Sr. Daniel Fader Alarcón, para que en el plazo de veinte días, comparezca, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Firmado: Ortiz, Héctor – Juez. Romero, María – Secretaria. Cba

5 días - N° 73720 - \$ 338,35 - 20/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ra Inst. y 11ra. Nom. en lo Civil y Com., donde se encuentran radicados los autos “Consorcio edificio centro republica c/ Manes, Fabio – ejecutivo – expensas comunes – Nro. 2140219/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Manes, Favio, dni. nro. 17.287.570 a fin que en el término de veinte (20) días a contar des-

de el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 07/10/2016

5 días - N° 73721 - \$ 311,90 - 20/10/2016 - BOE

Se hace saber a los herederos del Sr. Ceballos, Domingo Esperanza, dni. Nro. 6.498.900, que en los autos caratulados “Meroli Hogar s.a. c/ Ceballos, Domingo Esperanza y otro – presentación múltiple – ejecutivos particulares – Expte Nro. 1903808/36, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra Instancia y 8va nominación Civil y Comercial, Secretaria Singer Berrotarán, María Adelina, sito en calle Caseros Nro. 551, 2do. Piso s/ calle Caseros de la Ciudad de Córdoba, se cita y emplaza a los herederos del demandado Sr. Domingo Esperanza Ceballos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicaciones comparezca a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Singer de Berrotarán, María Adelina, Secretaria

5 días - N° 73722 - \$ 668,40 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia del Juzgado de 3º nominación, Oficia de Ejecución Fiscal de Río Tercero, Dr. Torres, Jorge David, en estos autos “Municipalidad de Villa Yacanto c/ Rainsteins, José- Presentación Múltiple fiscal- Expte. 1307693” cita y emplaza al Sr. Rainsteins, José para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6, Ley Provincial 9024). Fdo.: Dra. Galaz, María Virginia- PROSECRETARIO LETRADO. Río Tercero. 03/11/2015

5 días - N° 73744 - \$ 507,40 - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 45a Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos de Masimiano Cativiela DNI 6.451.268, en autos “BANCO ISRAELITA DE CÓRDOBA SA C/ CATIVIELA DANTE RICARDO Y OTRO-EJECUCION HIPOTECARIA-EXPTE. 536207/36”, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Milaneseo Laura Mercedes (Prosecretaria) - Suarez Héctor Daniel (Juez). Cba, 06/09/16.

5 días - N° 73752 - \$ 370,55 - 20/10/2016 - BOE

Villa Dolores.- El Juez 1ra. Instancia y 2da. Nominación Civil, Comercial y Conciliación de Villa



Dolores, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría Nro.:3, a cargo de la autorizante, en autos "PES- TRE, MARÍA SILVINA c/ FARIAS, LORENA FABIANA Y OTROS – ABREVIADO – COBRO DE PESOS (Expte.: 2398105)" cita y emplaza a la demandada Lorena Fabiana Farías, para que en el término fatal de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca prueba y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvenición bajo apercibimiento.- Villa Dolores, 07 de octubre de 2016.- Fdo.: Dra. E. Susana Gorordo, Secretaria.-

5 días - N° 73831 - \$ 468,30 - 21/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 1° Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 1, en los autos caratulados "GOMEZ, MARIA AYELEN C/ SUCESORES DE CLABJO, ROBERTO CARLOS – ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO.-", Expte. N° 2309633, cítese a los sucesores del accionado, Sr. Roberto Carlos Clabijo, D.N.I. 23.274.384, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado, a cuyo fin, publíquense edictos conforme lo dispuesto por el art. 152 del CPC, por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Of 22/8/2016

5 días - N° 73968 - \$ 493,60 - 24/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba EDIFICIO DE TRIBUNALES CASEROS 551 – PRIMER PISO SOBRE PASILLO CENTRAL en autos LABO, Héctor Osvaldo c/ GAUNA, Carolina Soledad y otros - P.V.E. – ALQUILERES – EXP. 2589917/36 cita y emplaza al demandado Cristian Elías del Corro. para que en el término de tres días de vencida la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra.. Notifíquese. Cba 21/09/2016 FDO.: Elbersci, María Del Pilar - Juez; Montañana, Verónica Del Valle - Prosecretario Letrado

5 días - N° 74005 - \$ 492,45 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SECCHES RODOLFO PEDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433229, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Deán Funes 8/9/14. Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma y atento lo prescrito por el Art. 7 de la Ley Prov. 9024 y modif: vista al ejecutado

por el término de tres días, a fin que formule las impugnaciones que estime a su derecho en los términos de lo normado por el Art. 564 del C.P.C.C. de aplicación supletoria al fuero de ejecución fiscal, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 71771 - \$ 357,57 - 19/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEREYRA RAMON ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300516, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71772 - \$ 545,35 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS VALERIO ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1960283, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71774 - \$ 544,20 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CUSSI CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1774552, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71776 - \$ 532,70 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTERO HECTOR OSVALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1571833, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Deán Funes 8/9/14. Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma y atento lo prescrito por el Art. 7 de la Ley Prov. 9024 y modif: vista al ejecutado por el término de tres días, a fin que formule las impugnaciones que estime a su derecho en los términos de lo normado por el Art. 564 del C.P.C.C. de aplicación supletoria al fuero de ejecución fiscal, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 71778 - \$ 358,26 - 19/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESCALHAO ROBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1862496, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71779 - \$ 537,30 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMAYA CARLOS ADRIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300583, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71843 - \$ 540,75 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAGALLANES SEBASTIAN RAUL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300624, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Deán Funes 6/11/14. Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma y atento lo prescrito por el Art. 7 de la Ley Prov. 9024 y modif: vista al ejecutado por el término de tres días, a fin que formule las impugnaciones que estime a su derecho en los términos de lo normado por el Art. 564 del C.P.C.C. de aplicación supletoria al fuero de ejecución fiscal, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 71932 - \$ 361,02 - 19/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAJAL RUBEN VALENTIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322347, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71934 - \$ 541,90 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ JORGE OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322355, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71935 - \$ 539,60 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ CLEMENTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313268, domicilio Tribunal: 9

de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71937 - \$ 537,30 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA RAMON- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313231, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71939 - \$ 531,55 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOPACIO RAMOS DARIO EMILIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316558, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71941 - \$ 548,80 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARAY JUAN JOSE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326393, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo

de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71943 - \$ 536,15 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ MEDINA RAUL ERNESTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433313, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71944 - \$ 547,65 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZALAZAR SERGIO OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458226, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71949 - \$ 540,75 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALFONSO AGUSTIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1697166, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71951 - \$ 536,15 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GABBANELLI RICARDO ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2069224, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71953 - \$ 548,80 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTEROS LUIS SANTOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2606462, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71954 - \$ 543,05 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE NIEVAS MAXIMO ALBERTO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE NIEVAS MÁXIMO ALBERTO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 02034544/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024,

mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 15.221,05.-

5 días - N° 72726 - \$ 1603,35 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAGNUTTI ALFREDO NICOLAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2610095, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 71958 - \$ 546,50 - 21/10/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALLADIO ADRIANA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2609998)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora Adriana Alladio por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 12 de septiembre de 2016

5 días - N° 72314 - \$ 670,70 - 21/10/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil,

Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAVALLIN SILVANA MARCELA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2649959)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora Silvana Marcela Cavallin por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 12 de septiembre de 2016.

5 días - N° 72317 - \$ 700,60 - 21/10/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CESARETTI ARMANDO JOSE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2651906)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Armando José Cesaretti por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 12 de septiembre de 2016.

5 días - N° 72319 - \$ 696 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a RODRIGUEZ JOSE LUIS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ JOSE LUIS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2022851/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al



demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 6.819,63.-

5 días - N° 72727 - \$ 1551,60 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a URQUIA BAZAN CARLA VANESA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URQUIA BAZAN CARLA VANESA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2331070/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 6.974,94.-

5 días - N° 72730 - \$ 1560,80 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS MIGUEL ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500104, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLAcESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 72767 - \$ 540,75 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELLO GUSTAVO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1751945, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLAcESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 72768 - \$ 539,60 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEUSER CARLOS ENRIQUE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2603834, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLAcESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 72770 - \$ 540,75 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRABOVI HECTOR AROLDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2829492, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLAcESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 72771 - \$ 540,75 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NIETO NICOLAS FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322250, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLAcESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 72773 - \$ 545,35 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELTRAMINO JORGE OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2002990, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLAcESE al demandado para que en el termino de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 72776 - \$ 540,75 - 21/10/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MEDINA RUBEN DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316515, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLAcESE al demandado para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 72778 - \$ 540,75 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a TECNOLOGIA SISTEMAS Y SERVICIOS S.R.L. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TECNOLOGIA SISTEMAS Y SERVICIOS S.R.L. – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1217567/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 329.620,79.-

5 días - N° 72820 - \$ 1517,10 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a ROCASALBAS CARLOS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROCASALBAS CARLOS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1401547/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de Julio de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus in-

tereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 7.151,99.-

5 días - N° 72821 - \$ 1467,65 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DEL SR. RAMIREZ ROSENDO BAUDILIO y SUCESION INDIVISA DE LA SRA. TORRES JUANA BERNABELA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LA SRA. TORRES JUANA BERNABELA y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 02256537/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 7.905,83.-

5 días - N° 72824 - \$ 1614,85 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a VARELA JOSE MARIA (HOY SU SUCESIÓN) y/o SUCESIÓN INDIVISA DE

VARELA JOSE MARIA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARELA JOSE MARIA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1744444/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - gil@justiciacordoba.gov.ar- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 7.297,27.-

5 días - N° 72830 - \$ 1567,70 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a SOCIDAD OSCAR BACHA HNOS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIDAD OSCAR BACHA HNOS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1427174/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de setiembre de 2009. Incorpórese cédula de notificación acompañada. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. De la liquidación presentada, vista al ejecutado de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C. Al pedido de regulación de honorarios por ejecución, oportunamente. Fdo.: Todjababian, Sandra Ruth -Secretario Juzgado 1ra. Instancia - OTRO DECRETO: Córdoba, diez (10) de noviembre de 2010.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Todjababian, Sandra Ruth - Secretario Juzgado 1ra. Instancia- Planilla Capital Intereses y Costas al

31/08/2009 \$ 6.573,20 – Planilla de Honorarios de Ejecución al 09/11/2016 \$ 591,59.-

5 días - N° 72834 - \$ 1045,60 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a PALACIOS RUBEN ANIBAL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS RUBEN ANIBAL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2087932/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.C.). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: Ana Guidotti - Prosecretaria Letrada.- Planilla al 23/03/2016 \$ 7.245,55.-

5 días - N° 72839 - \$ 701,75 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a JARAMILLO IVAN DARIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JARAMILLO IVAN DARIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1933723/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.C.).Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: Ana Guidotti - Prosecretaria Letrada.- Planilla al 13/03/2013 \$ 4.185,02.-

5 días - N° 72841 - \$ 700,60 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a CORREA MARCELA FABIANA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORREA MARCELA FABIANA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. -1832230/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art.

7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.C.).Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: Ana Guidotti - Prosecretaria Letrada.- Planilla al 13/03/2013 \$ 15.960,19.-

5 días - N° 72842 - \$ 707,50 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a VILLALON LUIS que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALON LUIS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936410/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del C.P.C.C.).Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: Ana Guidotti - Prosecretaria Letrada.- Planilla al 13/03/2013 \$ 4.947,73.-

5 días - N° 72845 - \$ 683,35 - 21/10/2016 - BOE

Se hace saber a DANGLADA DAVID HUGO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DANGLADA DAVID HUGO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1832208/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - Planilla al 15/10/2013 \$ 4.080,03.-

5 días - N° 72848 - \$ 687,95 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA DE COMPER MARIA L S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2464000 de fecha 17/09/2015) se ha dictado la siguiente resolucio: Villa María, 08/08/2016.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al

demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese.FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 72929 - \$ 881,15 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRISO GREGORIO RAFAEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. N°2468333 de fecha 21/09/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:Villa María, 22/08/16.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese. FDO. DR. ALBERTO R. DOMENECH (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 72931 - \$ 909,90 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERON DIANA SILVINA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. N° 2463982 de fecha 17/09/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:Villa María, 22/08/16.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante



la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese. FDO. DR. ALBERTO R. DOMENECH (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 72932 - \$ 911,05 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA PABLO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2123130 de fecha 15/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 23 de agosto de 2016. Atento el certificado de autos y encontrándose expedida la vía prevista en el artículo 7 ley 9024 modificada por ley 9576, formúlese liquidación de capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma -en su caso- la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme artículo 564 del C.P.C. y C. Oportunamente, acompañese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese. FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$7.977,27)

5 días - N° 72933 - \$ 1161,75 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 3º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.OLGA S. MISKOFF DE SALCEDO hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA C/ BRACAMONTE SILVIA SUSANA S/ Ejecutivo " (Expte. N° 1989097 de fecha 29/12/2009) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 08 de agosto de 2016. De la liquidación presentada córrase vista a la contraria. Notifíquese. FDO. DRA. MARIA LUJAN MEDINA (PRO-SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON VEINTOCHO CENTAVOS (\$14.334,28)

5 días - N° 72936 - \$ 500,50 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO-

VINCIA DE CORDOBA C/ BOTTA FELIPE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 2120370 de fecha 12/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 22/08/16.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese. FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 72934 - \$ 911,05 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIOVANINI MARIELA ALEJANDRA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. ,N° 2117591 de fecha 11/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 22/08/16.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese. FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 72935 - \$ 929,45 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 3º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de Villa María, Secretaria a cargo del autorizante hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDERNERA DE FERNANDEZ PASCUALA S/ EJECUTIVO FISCAL " (Expte. N° 2765081 de fecha 07/12/2005) se ha dictado la siguiente resolucion:VILLA MARIA, 04/05/2016.- Agréguese oficios diligenciados que se acompañan. Atento lo solicitado, constancias de autos y encontrándose expedida la vía prevista en el artículo 7 de ley 9024 modi-

ficada por ley 9576, formúlese liquidación de capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma - en su caso - la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme artículo 564 del Cód. Proc. Oportunamente, acompañese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho.- FDO. DRA. INES PERETTI (PRO-SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (46.755,52)

5 días - N° 72937 - \$ 1257,20 - 21/10/2016 - BOE

El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERSANKER DE LOPEZ CELIA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 1442736 de fecha 08/08/2013) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 30 de Octubre de 2015. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada BERSANKER DE LOPEZ, CELIA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate -en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.FDO. DR. ALBERTO DOMENENCH (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 72938 - \$ 854,70 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMAN MARIELA ISABEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 2135410 de fecha 19/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 16 de Mayo de 2016. Agréguese cédulas de notificación, constancia de inscripción ante la AFIP e informe del Juzgado Electoral que se acompañan. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia conforme lo solicitado, constancias de

autos y lo dispuesto por los arts.152 y 165 del Cód.Proc., cítese y emplácese a la demandada ROMAN, MARIELA ISABEL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate -en el mismo edicto- para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese. FDO. DR. AUGUSTO CAMMISA (JUEZ); DRA. NORA ABUGAUCH (PRO-SEC).

5 días - N° 72940 - \$ 1037,55 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 3º Nominacion en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Secretaria a cargo del autorizante hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERRETTA JOSE ARCANGEL S/ Ejecutivo" (Expte. N° 2388188 de fecha 19/11/2008) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 22 de abril de 2016. Atento el certificado de autos y encontrándose expedita la vía prevista en el artículo 7 ley 9024 modificada por ley 9576, formúlese liquidación de capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma -en su caso- la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme artículo 564 del C.P.C. y C.. Oportunamente, acompañese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. A la regulación de honorarios estese a lo ordenado precedentemente. Notifíquese. FDO. DRA. MARIA NATALIA DALOMBO (PRO-SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON TREINTA CENTAVOS (\$6.753,30)

5 días - N° 72941 - \$ 1246,85 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONDACA ANGEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2455970 de fecha 11/09/2015) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 12 de Agosto de 2016. Atento el certificado de autos y encontrándose expedita la vía prevista en el art.7 Ley 9024 modificada por la Ley 9576, formúlese liquidación e capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma -en su caso- la estimación de los hono-

rarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme art.564 del C.P.C y C. Oportunamente acompañese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese.FDO. DRA. NORA ABUGAUCH (PRO-SEC)

5 días - N° 72943 - \$ 983,50 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GROTER ENRIQUE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2111096 de fecha 05/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 12 de Agosto de 2016. Atento el certificado de autos y encontrándose expedita la vía prevista en el art.7 Ley 9024 modificada por la Ley 9576, formúlese liquidación e capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma -en su caso- la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme art.564 del C.P.C y C. Oportunamente acompañese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese.FDO. DRA. NORA ABUGAUCH (PRO-SEC)

5 días - N° 72944 - \$ 984,65 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ELEUTERIA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. N° 2111082 de fecha 05/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 12 de Agosto de 2016. Atento el certificado de autos y encontrándose expedita la vía prevista en el art.7 Ley 9024 modificada por la Ley 9576, formúlese liquidación e capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma -en su caso- la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme art.564 del C.P.C y C. Oportunamente acompañese al Tribunal

cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese.FDO. DRA. NORA ABUGAUCH (PRO-SEC)

5 días - N° 72945 - \$ 990,40 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEPETRIS ADOLFO VICTOR S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. N° 2128296 de fecha 17/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 08/08/2016.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese.FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 72946 - \$ 876,55 - 21/10/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 1º Nominacion en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.SERGIO OMAR PELLEGRINI hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERCADO DE SARMIENTO NARCISA JESUS Y OTROS S/ Ejecución Fiscal)" (Expte. N° 1359478 de fecha 11/11/2008) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 14/09/2016. Agréguese. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de conformidad a lo establecido por el art. 152 del C.P.C.C.- FDO. DRA. NORA LIS GOMEZ (PRO-SEC) Cítese y emplácese a la demandada para que en el termino de 20 días. comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese de remate -en la misma diligencia- para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art. 547 y 548 CPC), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial.-

5 días - N° 72972 - \$ 896,10 - 21/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA

DE CORDOBA C/ ALAMA GLORIA DORA – Ejecutivo Fiscal” Expte N°: 1920039/36, LIQUIDACION N°: 214357312009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: A LOS HEREDEROS DE ALAMA GLORIA DORA : “Córdoba, 19 de Diciembre de 2011. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.” Fdo: Fernández – Prosecretario. Otro Decreto: “Córdoba, 11 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria ( art. 564 del CPC). Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 9.332,10.

5 días - N° 73074 - \$ 2676,10 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE SOUZA RAUL WALTER- Ejecutivo Fiscal” Expte N°: 1931420/36, LIQUIDACION N°: 214424402009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: DE SOUZA RAUL WALTER: “Córdoba, 13 de Diciembre de 2011.. Habiéndose vencido el término por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. Declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

aprobación si fuere conforme a derecho.” Fdo: Fernández – ProSecretaria. - Otro Decreto: Córdoba, 11 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: vista a la contraria ( Art. 564 del CPC) Fdo: Riva- Secretaria- Monto planilla: \$ 9.333,72..

5 días - N° 73075 - \$ 2658,10 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO ANIBAL Y OTROS- Ejecutivo Fiscal” Expte N°: 1579998/36, LIQUIDACION N°: 502398892007, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: SAUL MALDONADO; DELFOR MALDONADO; BLANCA AZUCENA MALDONADO MARTIN Y ANIBAL MALDONADO: “Córdoba, 11 de Julio de 2011.. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.” Fdo: Ferreyra Dillon – ProSecretario. Otro Decreto: Córdoba, 11 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: vista a la contraria ( Art. 564 del CPC) Fdo: Riva- Secretaria- Monto planilla: \$ 96.231,29

5 días - N° 73078 - \$ 2524,90 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados “ FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATIVA JOAQUINA AGAPITA- Ejecutivo Fiscal” Expte N°: 917421/36, LIQUIDACION N°: 502312142003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: CATIVA JOAQUINA AGAPITA: “Córdoba, catorce (14) de junio de 2010.. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formule planilla de capital, intereses y costas. .. Fdo: Fernández – Prosecretaria. Otro Decreto: “ Córdoba, 27 de julio de 2010. De la liquidación presentada: vista a la contraria ( art. 564 del CPC) Fdo: Petri

– Prosecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 16 de Abril de 2013. De la Liquidación presentada: vista a la contraía ( art. 564 del CPC) Fdo: Fernández – Prosecretaria- Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la Liquidación presentada: vista a la contraria ( art. 564 del CPC). Fdo: Riva Secretaria-: Monto planilla: \$ 6.801,54.

5 días - N° 73080 - \$ 1914,70 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALFARO ARGENTINO– Ejecutivo Fiscal” Expte N°: 2249219/36, LIQUIDACION N°: 505464412009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: ALFARO ARGENTINO: “Córdoba, 12 de Marzo de 2013.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.” Fdo: Fernández – ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 6476,71.

5 días - N° 73081 - \$ 2623,90 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados “ FISCO DELA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANEDO DE DIAZ HORTENSIA Y OTROS- Ejecutivo Fiscal” Expte N°: 438649/36, LIQUIDACION N°: 502579702002, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: CANEDO DE DIAZ HORTENSIA; DIAZ Y CANEDO OLGA; DIAZ Y CANEDO NORMA NILDA Y DIAZ DE CANEDO ALBERTO: “Córdoba, 22 de Julio de 2011.. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por



el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri - ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba 09 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Fernández- ProSecretaria- Otro Decreto: Córdoba, 11 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: vista a la contraria ( Art. 564 del CPC) Fdo: Riva- Secretaria- Monto planilla: \$ 5.332,89.

5 días - N° 73083 - \$ 2766,10 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATIVA ALDO CESAR- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2010441/36, LIQUIDACION N°: 60004930622009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: CATIVA ALDO CESAR: "Córdoba, 12 de Marzo de 2013.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Guidotti- ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 6.129,39

5 días - N° 73084 - \$ 2625,70 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIORDANO GUILLERMO ROBERTO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1920029/36, LIQUIDACION N°: 214385502009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: GIORDANO GUILLERMO ROBERTO: "Córdoba, 12 de Marzo de 2013.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández- ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 8.140,82

5 días - N° 73086 - \$ 2656,30 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGRO VIAL MINERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1969961/36, LIQUIDACION N°: 512920232009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: AGRO VIAL MINERA SOCIEDADA ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL: "Córdoba, 28 de Octubre de 2013.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportuna-

mente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Riva- Secretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 7.887,14

5 días - N° 73088 - \$ 2753,50 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAGIOLI MARTIN FEDERICO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2363284/36, LIQUIDACION N°: 201008282012, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: FAGIOLI MARTIN FEDERICO: "Córdoba, 04 de Noviembre de 2014.. Téngase presente lo manifestado respecto de la condición tributaria. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su merito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández -ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 12.141,35

5 días - N° 73089 - \$ 2778,70 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA ANDRES SEBASTIAN- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1920125/36, LIQUIDACION N°: 60004812282009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: CABRERA ANDRES SEBASTIAN: "Córdoba, 19 de Marzo de 2013.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada

sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández -ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 6.675,06

5 días - N° 73091 - \$ 2654,50 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALAU VILMA BEATRIZ- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2363272/36, LIQUIDACION N°: 200983192012, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: PALAU VILMA BEATRIZ: "Córdoba, 05 de Noviembre de 2014.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Granade -ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 10.843,12.

5 días - N° 73092 - \$ 2647,30 - 24/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DI-

RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAEZ RAMON LINDOR Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1621616/36, LIQUIDACION N°: 500943832006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: PAEZ RAMON LINDOR Y TORRES DE PAEZ MARIA YSABEL: "Córdoba, 05 de Noviembre de 2014.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Granade -ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Riva - Secretaria- Monto planilla: \$ 8.434,92.

5 días - N° 73093 - \$ 2697,70 - 24/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25 NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, PB, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZABALA JAVIER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2360404/36, CITA A ZABALA JAVIER...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73192 - \$ 681,05 - 21/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM

C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SANCHEZ, ANTONIO DAVID - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360395/36, CITA A: SANCHEZ, ANTONIO DAVID... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73244 - \$ 699,45 - 21/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, JORGE EDUARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359806/36, CITA A: RODRIGUEZ, JORGE EDUARDO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73248 - \$ 704,05 - 21/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANZANELLI, FERNANDO GABRIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359803/36, CITA A: MANZANELLI, FER-

NANDO GABRIEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CÍTESE Y EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CÍTESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73249 - \$ 713,25 - 21/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Calculadoras Río Grande SA S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411047/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Calculadoras Río Grande SA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintinueve (29) de noviembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal."-Fdo: Perez de Tártalos, Veronica Zulma- Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 73358 - \$ 677,60 - 21/10/2016 - BOE

Juzg. Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba en "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SERRA DE TABARES NELIDA ROSA – P.M.F." Expt. 862740/36, cita a los SUCESORES DE SERRA DE TABARES NELIDA ROSA: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro de 20 días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en 3 días subsiguientes, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Procurador Fiscal 55283.

5 días - N° 73406 - \$ 443 - 21/10/2016 - BOE

Juzg. Ejecución Fiscal N° 1 Córdoba, en "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERRER PEDRO H – P.M.F." Expt. 1717064/36, cita a FERRER PEDRO HIJO: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro de 20 días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en 3 días subsi-

guientes, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Procurador Fiscal N° 55283.

5 días - N° 73409 - \$ 372,85 - 21/10/2016 - BOE

Juzg. Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FRIML LILIANA ELIZABETH – P.M.F." Expt. 1002969/36, cita a FRIML LILIANA ELIZABETH: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro de 20 días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en 3 días subsiguientes, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Procurador Fiscal N° 55283.

5 días - N° 73410 - \$ 400,45 - 21/10/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROSSI NICOLAS EDUARDO Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1872454)", cítese y emplácese al demandado Sr. Miranda Pablo Adrian para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/09/2016.-

5 días - N° 73812 - \$ 1146,10 - 19/10/2016 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE FRANCISCO ANTONIO SAMBIASE Y DE JUAN BAUSTISTA CUNEO DIAZ, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA D FRANCISCO ANTONIO SAMBIASE Y OTRO- Ej. Fiscal. Expte. N° 2660065/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB - Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días compa-

rezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-OTRA RESOLUCION: Córdoba, 19 de septiembre de 2016. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Recarátulose. a merito de la extensión de título acompaña y siendo una sucesión Indivisa , imprimase tramite a la presente causa en los términos de la ley 9024 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días . Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: Viglianco Verónica Andrea – vviglianco@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 73916 - \$ 1572,30 - 21/10/2016 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE HOOP GUILLERMO S-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (2166928). Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Guillermo S. Hoop en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado y acompañada en este acto. Fdo.:SABER, Luciana María. PROSECRETARIO LETRADO. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 74099 - \$ 1371,10 - 20/10/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LAMI DE ARDILES, Ana María y otro -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2145097/36. (Parte demandada: ARDILES Luis Arturo). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de agosto de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia



requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, veinticinco (25) de setiembre de 2015. Por presentada la liquidación presentada. ...- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 74183 - \$ 2477,50 - 21/10/2016 - BOE

EDICTO:-BELL VILLE:-En los autos caratulados "DIRECCION GRAL.DE RENTAS c/ Ernestina CORIA de FUELICO-EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 2293100-Cuerpo 1), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra.Instancia, 2da..Nomina-ción en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville(Pcia.Cba.), Secretaría Oficina Unica de Ejecución Fiscal, se ha dictado la siguiente resolución:- "SENTENCIA NUMERO:-Trescientos veintitrés.-Bell Ville, once de junio de don mil nueve.-Y VISTOS:-.....Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO:-I.-Declarar rebelde a la demandada señora Ernestina CORIA de FUELICO.-II.-Mandar llevar adelante la ejecución fiscal promovida en su contra por el Fisco de la Provincia de Córdoba, hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y TRES con NOVENTA CENTAVOS (\$.373,90), con más los intereses y costas según las pautas establecidas supra en los considerandos II y III, que habrán de tenerse por reproducidos en esta parte resolutive.-Protocolícese, hágase saber y dése copia"-Fdo:-Dr. Galo E. COPELLO-Juez.-QUEDA UD.DEBIAMENTE NOTIFICADA, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.-BELL VILLE, 13 de octubre de 2016.-

5 días - N° 74211 - \$ 2015,50 - 21/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASASNOVA FRANCISCO ANDRES Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1514253)", Cítese y emplácese al demandado, Juan Bautista Vin-

yals y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 12/09/2016.-

5 días - N° 74390 - \$ 1207 - 24/10/2016 - BOE

EDICTO: en autos: "FRONTERA GABRIELA ESTER C/ CLEARFE SRL - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 322384, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "VILLA MARIA, 13/09/2016.- Atento lo manifestado precedente y acreditado el citatorio de la accionada, CLEARFE SRL, suspéndase la audiencia de vista de causa designada en estas actuaciones del día de fecha a las 113 hrs.. En consecuencia, designase nueva audiencia a los fines del art. 57 del C.P.T. para el día 01 de diciembre pxmo. a las 13,00 hs. Emplácese a los representantes legales de Clearfe SRL, para que en el término de cinco diez comparezcan a la audiencia designada. En consecuencia, pulíquese edictos y líbrense los oficios al periódico "El Diario del Centro del País" y al Boletín Oficial y por el termino de ley (art. 22 del C.P.T). Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Atento lo preceptuado por el art. 15, última parte, de la L.P.T., emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar la notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Notifíquese bajo apercibimiento de ley.-" Firmado: Dr. Osvaldo Mario Samuel, Vocal; Dr. Carlos E. Oyola, Secretario.

5 días - N° 69871 - \$ 1502,15 - 21/10/2016 - BOE

EDICTO: La Cámara Única del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Sala Segunda, constituida unipersonalmente por el Sr. Cristián Requena, Secretaria N° 3, sita en Bv. Illia N° 590, 2º piso, en autos: "NIETO, Eliana Romina c/ AZ S.R.L. y otros -Ordinario-Despido-Expte. N° 125601/37", cita a los demandados AZ SRL, Guillermo Eduardo Pereyra y Julia Elena Vázquez para que comparezcan a estar a derecho, fijar domicilio y a la continuación de audiencia de vista de

la causa (Art. 57 de ley 7987) designada para el 07/11/2016 a las 09.00 horas, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Cristián Requena (vocal) Dra. Verónica Stuart (secretaria).

5 días - N° 73842 - \$ 955 - 24/10/2016 - BOE

LABOULAYE, la Excm. Cámara Crim., Correccional, Civil, Comercial, de Familia y del Trabajo de Laboulaye, a cargo de la Dra. Marcela A. ABRILE, en autos "FILIPPA, DANIEL ALBERTO C/ LOTERIA DE CÓRDOBA Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. 1721205, ha ordenado NOTIFICAR a los sucesores del co-demandado Armando Jose GROSSO, los que serían su hijo: Maximiliano Grosso y su conyuge supérstite Maria del C. Reynoso (ausentes citados por edictos) la suspensión de la audiencia de vista de causa fijada para el dieciocho de octubre pxmo. a las diez horas; en su lugar y a los mismos fines designase la del día DIECISIETE DE NOVIEMBRE pxmo. a las DIEZ horas.- Cítese a partes, testigos y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 222 y 287 del C. de P. C., respectivamente." Fdo. ABRILE Marcela a.-Vocal- Deluca Nora Diana-Secretaria- Se hace constar que el presente se encuentra exento de pago por tratarse de un trámite laboral (art. 20LCT).- Of. 28/09/16.-

5 días - N° 72732 - \$ 874,25 - 25/10/2016 - BOE

## AUDIENCIAS

Edicto: El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. de la Oficina Única de Conciliación de Villa Carlos Paz, ordena que se publiquen edictos durante cinco veces en diez días, en los autos caratulados "PALACIO GERMAN JESUS ALBERTO C/ SIPROM S.A Y OTRO- ORDINARIO DESPIDO-EXPTE 2049684-," a fin de que se cite por edictos a la codemandada Paola Bianchi a la audiencia de conciliación fijada para el día 7 de DICIEMBRE del 2016 a las 10hs. Cítese y emplácese a comparecer bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la ley 9787, y para el caso de no conciliar, conteste la demanda, bajo apercibimiento contenido en los arts. 25 y 49 de la ley 7987. Fdo. Rodríguez, Viviana-juez- Mariel Gutiérrez- Prosecretaria - of. 18/10/2016.

5 días - N° 74731 - s/c - 31/10/2016 - BOE

## CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. Sec. N°1, a cargo de la Dra. Viviana Mabel Pérez, hace saber en los autos caratulados: CASTILLO, FELIX DAVID - CANCELACION DE PLAZO FIJO - Expte.N°2665588-, Auto N°

222 de fecha 18/05/2016. Y VISTOS:...- Y CONSIDERANDO:...- RESUELVO: 1) Hacer Lugar a los solicitado por el Sr. Castillo Félix David DNI: 25.093.892 y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba –Sucursal Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo en pesos número de cuenta 6324028101 y Certificado n° 0201026229, por la suma de pesos: Veintiocho Mil quince con sesenta y cinco centavos (\$28.015,65), a nombre del compareciente.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - N° 73538 - \$ 3881,10 - 01/11/2016 - BOE

## REBELDÍAS

EXPEDIENTE: 2739312 - VILLARROEL, CALU C/ SUAREZ, MARCO ANTONIO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO. CORDOBA, 07/10/2016. Proveyendo al escrito de fs.37: Agréguese el certificado de la Junta Electoral. Téngase presente el juramento efectuado. A los fines de la prosecución de la presente causa, cítese y emplácese al Sr. Marco Antonio Suarez para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de rebeldía, en los términos del proveído de fecha 20/04/16, a cuyo fin Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Notifíquese. ORTIZ RIERA, Karina Beatriz PROSECRETARIO LETRADO. PARRELLO, Mónica Susana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 73843 - \$ 439,55 - 24/10/2016 - BOE

## SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 2, de la ciudad de Río Tercero, en autos caratulados "NUÑEZ Marcos Guillermo c/ Fernando Adrián ALANIZ y Otra – ORDINARIO-Expte.- 447310 - ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 157. Río Tercero, 02/09/2014. Y VISTOS....Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda de daños y perjuicios incoada por el Sr. Marcos Guillermo Núñez en contra de Fernando Adrián Alaniz, en el carácter de conductor del vehículo embistente y de Concepción Rosa Carcione de Castro, en su carácter de titular registral del mismo, y condenar a estos a que en el plazo de diez días realicen el completo pago de la suma de pesos cuarenta y nueve mil doscientos diecinueve (\$49.219), en concepto de daño ocasionados al vehículo de propiedad del actor, con más la suma de pesos nueve mil doscientos cuarenta (\$9240), en concepto de desvalorización venal del mismo, todo con más

los intereses, los que se determinarán conforme el considerando pertinente. 2) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Natalia S. Bula, Juan Francisco Patriceli y Juan Ignacio Jesús Diviú, en la suma de pesos cuarenta y tres mil veinticuatro con veintitrés centavos (\$43.024,23), en conjunto y proporción de ley, con más la suma de pesos novecientos quince con cincuenta y cuatro centavos (\$915,54) en concepto de lo dispuesto por el art. 104 inc. 5 de la ley 9459.- Regular los honorarios del Perito Mecánico Oficial, Ing. Jorge E. Morera, en la suma de pesos seis mil ciento tres con sesenta centavos (\$6.103,60). No regular los honorarios del Sr. Asesor Letrado interviniente, Dr. Alfredo Brouwer de Koning, como tampoco de los Dres. Verónica Andrea Wagner, Carlos Alberto Soto Polo y Leandro Rampini en esta oportunidad.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. SANCHEZ TORASSA, Romina. Juez. - ANAHI BERETTA, Sec:- Río Tercero, 19/09/2016

1 día - N° 74447 - \$ 400,25 - 19/10/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados AFIP-DGI contra sucesión de Giaroli Edith Alicia cuit 27035736862 s/ ejec fiscal expte.9611/2014 se ha dictado la siguiente resolución-Córdoba 11/02/2016 VISTOS;...CONSIDERANDO;...RESUELVO:1) Declarar expedita la ejecución de la deuda en contra de la demandada; quedando la AFIP habilitada para llevarla adelante hasta obtener el íntegro pago del capital de \$5498.80 con más sus intereses legales; 2) Imponer las costas del proceso a la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios de la letrada interviniente por la primera etapa procesal en el 5% del capital que se reclama en la demanda, o en su caso por el importe mínimo de \$300.-, todo de conformidad a los art 68 y 558 del CPCCN; Ley 21839; ART 92 Y CC. de la Ley 11683 y sus modificatorias. y las pautas establecidas en la R.G.85/2000 y DISP.434/2009 de la AFIP. 3) Protocolícese hágase saber. Firmado Ricardo Bustos Fierro.

2 días - N° 74196 - \$ 334,06 - 20/10/2016 - BOE

## USUCAPIONES

Villa Dolores. En los autos caratulados "ANTUNEZ HECTOR RICARDO Y OTRO - USUCAPION" (expte. 1171099) que se tramitan por ante Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de 1º Instancia y 1º Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir; para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar

a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin en este último caso publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario La Voz del Interior, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de San Javier y Yacanto, a los titulares de las cuentas según la D.G.R. José María Vazquez y José María Antúnez, y a los colindantes, EDUARDO ADRIAN CORDI, JOSE MARIA VAZQUEZ y/o sus sucesores, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del CPCC, todo bajo apercibimiento de ley. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Que conforme plano de mensura para posesión que obra a fs. 2 de autos, el predio objeto de la presente se describe de la siguiente forma: Plano confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos H Rodríguez matrícula 1749 e Ingeniera Civil Silvia C. Dallegre, matrícula 1232, visado por el Departamento Control de Mensuras – Dirección de Catastro con fecha 15 de Julio de 2010, Expediente 0033-052916/10, a saber: fracción de terreno rural ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier, Lugar Achiras Abajo, designado en el plano de mensura de posesión como LOTES 2532-5280 y 2532-5580. LOTE 2532-5280, superficie 4 Has 9.009,87 m². Se describe de la siguiente manera: MIDE: "1-2" = 9,16 metros, "2-3" = 62,30 metros, "3-4" = 27,64 metros, "4-5" = 20,11 metros, "5-6" = 58,13 metros, "6-7" = 33,57 metros, "7-8" = 661,79 metros, "8-9" = 6,23 metros, "9-10" = 5,33 metros, "10-11" = 4,35 metros, "11-12" = 18,45 metros, "12-13" = 21,68 metros, "13-14" = 11,27 metros, "14-15" = 33,06 metros, "15-16" = 58,11 metros, "16-17" = 113,87 metros, "17-18" = 10,13 metros, "18-19" = 73,83 metros, "19-20" = 115,77 metros, "20-21" = 41,96 metros, "21-22" = 183,77 metros, "22-23" = 56,11 metros, "23-24" = 47,64 metros, "24-1" = 25,44 metros. Y LINDA: Al NORTE Calle Vecinal, al SUR y al ESTE: Posesión de Eduardo Adrián Cordi parcela 2532-5381 y al OESTE: Parcela sin designación Dº 34.432 - Fº 47.615 - Tº 191 - Aº 1.968, Cta. Nº 2903-0.651.045/1, Propiedad de José María Vázquez, hoy sus sucesores. LOTE 2532-5580. Superficie 2Has. 7064,39 m². MIDE: "25-26" = 12,35 metros, "26-27" = 16,61 metros, "27-28" = 18,05 metros, "28-29" = 3,61 metros, "29-30" = 6,23 metros, "30-31" = 11,46 metros, "31-32" = 122,37 metros, "32-33" = 54,82 metros, "33-34" = 93,86 metros, "34-35" = 87,82 metros, "35-36" = 14,57 metros, "36-37" = 20,59 metros, "37-38" = 54,82 metros, "38-39" = 11,07 metros, "39-40"

= 18,70 metros, "40-41" = 72,99 metros, "41-42" = 6,20 metros, "42-43" = 62,10 metros, "43-44" = 51,40 metros, "44-45" = 5,09 metros, "45-46" = 9,92 metros, "46-47" = 8,04 metros, "47-48" = 30,55 metros, "48-49" = 53,97 metros, "49-50" = 23,85 metros, "50-51" = 58,00 metros, "51-52" = 135,47 metros, "52-53" = 120,90 metros, "53-54" = 7,94 metros, "54-55" = 61,65 metros, "55-25" = 19,32 metros. Y LINDA: AL NORTE y AL OESTE) Parcela sin designación Dº 34.432 - Fº 47.615 - Tº 191 - Aº 1.968, Cta. Nº 2903-0.651.045/1, Propiedad de José María Vázquez, hoy sus sucesores, al SUR: Calle Vecinal y al ESTE: Posesión de Eduardo Adrián Cordi parcelas 2532-5581 y 2532-5782 y Calle Vecinal. Que según el Informe de Tierras Públicas n° 6708 de fecha 13 de marzo de 2013, el fundo objeto de esta acción no afecta título inscripto en el Registro General de la Provincia. La fracción está empadronada en la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 290317648381 a nombre de ANTUNEZ JOSE MARIA, con domicilio fiscal en Calle Pública 0 – Villa de Las Rosas – CORDOBA – CP 5885. Asimismo informa que sus colindantes son: Parcela 2532-5280: Noroeste con calle vecinal de por medio con Parcela 2532-5580, al Este con Parcela 2532-5381, según plano posesión de Eduardo Adrián Cordi, sin número de cuenta y sin datos de dominio inscripto, al Sur en parte con Parcela 2532-5381, según plano posesión de Eduardo Adrián Cordi, sin número de cuenta y sin datos de dominio inscripto; y en parte con Parcela sin designación, cuenta 2903-0651045/1 empadronada a nombre de Vazquez José María, con domicilio tributario en calle 25 de Mayo n° 1140 – Lanús – Pcia. De Buenos Aires; al SUDOESTE: con parcela sin designación, cta. 2903-0651.045/1, empadronada a nombre de Vazquez, José María, con domicilio tributario en calle 25 de mayo n° 1140 – Lanús – Provincia de Buenos Aires. Parcela 2532-5580: al Noreste Este en parte con Parcela 2532-5381 según plano posesión de Eduardo Adrián Cordi, sin número de cuenta y sin datos de dominio inscripto y en parte calle vecinal; Sureste: calle vecinal de por medio con Parcela 2532-5280; al Noroeste Oeste con Parcela sin designación, cuenta 2903-0651045/1, empadronada a nombre de Vazquez José María con domicilio tributario en calle 25 de Mayo n° 1140 – Lanús – Pcia. Buenos Aires. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez. Dra. María Alejandra Larghi de Vilar. Secretaria. Oficina, 18 de mayo de 2016.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904.

10 días - N° 74499 - s/c - 22/11/2016 - BOE

EDICTOS: En los autos caratulados "GIORIA, ANTONIO ANIBAL – USUCAPION – MEDIDAS

PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Exp. te. N° 815118/36)", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 28ª Nominación de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Laferriere, Guillermo César, secretario Dr. Maina Nicolás, se ha ordenado lo siguiente: SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS VEINTIOCHO (N° 228).- Córdoba, catorce de Julio de dos mil quince. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada en autos y en consecuencia declarar adquirido por la actora Antonio Anibal Gioria L.E.: 10417606, por prescripción adquisitiva veinteañal el inmueble descrito como: Inscripto en mayor superficie en el Registro General de la Propiedad en protocolo de Dominio al Número 352, Folio 433, Tomo 2 de 1930. LOTE DE TERRENO: ubicado en Villa Santa Rosa, Pedanía Santa Rosa, Departamento Río Primero, el que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Don Héctor Sasía, aprobado según expediente Provincial No 0033-81395/03 con fecha 31 de marzo de 2004, por la Dirección General de Catastro de la Provincia, se designa como lote TREINTA Y OCHO, de la MANZANA NOVENTA: de forma regular, y afecta una superficie de NOVECIENTOS DIEZ METROS TREINTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS (910,33 MTS.CDOS.) y mide y linda: de frente al nor-oeste veintidos metros noventa y nueve centímetros (punto A-D), en su contrafrente sud-este, veinticinco metros setenta y seis centímetros, (punto B-C); en su costado sud-oeste, treinta y ocho metros ochenta y un centímetro, (punto D-C), y en su costado nor-este, treinta y seis metros cuarenta centímetros (puntos A-B), lindando al nor-oeste con calle Congreso; al sud-este, con parcela 15 de Paulina Gudíño de Quiroga; al sud-oeste con resto de la parcela 34 de Victorio Castellani, ocupado por Alejandro Esteban Rosatti; y al nor-este, con parcela 30 de Leonardo Tavagnutti. Antecedentes Dominiales: conforme las indagaciones, requerimientos y consultas efectuadas se pudo determinar que afecta parcialmente el siguiente inmueble a saber: UN LOTE DE TERRENO: que es parte de la manzana noventa, compuesto de cincuenta metros de sud a norte, por sesenta y cinco metros de este a oeste y linda al norte, con el lote adjudicado al heredero Pedro Castellani; al este, con lote adjudicado a Félix Porcel de Peralta; al sud con el lote adjudicado a Doña Lucila Castellani de Pavetto y al oeste, con calle pública.-Inscripto en mayor superficie en el Registro General de la Propiedad en Protocolo de Dominio Número 352, Folio 433, Tomo 2 de 1930.-Protocolo de Río Primero.- Río Primero,

11 de mayo de 2004.- Fdo. José Alejandro Atala – Escribano.- II) Ordenar la inscripción del descripto inmueble, a nombre de la actora en el Registro General de la Provincia una vez cumplimentados con los distintos recaudos legales y registrales, conforme lo normado por el art. 789 del CPC, debiendo publicarse por edictos esta resolución en los términos del art. 783 ter-790 del C.P.C. -III) Costas a cargo de la parte actora; IV) Regular honorarios, provisoriamente, a la letrada apoderada de la actora –Dra. Silvia Isabel Paulazo- en el mínimo de veinte (20) jus (art. 28 de la ley 9459).- En tanto que los correspondientes a la Asesora Letrada del Tercer turno, Dra. Lidia Irene Funes de Gómez, se regulan en el sesenta por ciento (60%) del mínimo de veinte (20) jus, conforme lo establecido en el considerando pertinente –considerando décimo noveno- debiendo notificarse y destinarse los referidos conforme lo reglado por el art. 24 última parte de la ley arancelaria.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Dr. Laferriere, Guillermo César (Juez).- Córdoba, 14 de julio de 2015.-

10 días - N° 70340 - s/c - 19/10/2016 - BOE

EDICTO: En estos autos "PESCI, Sara Adriana - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 2207821/36", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 17ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2015.- Advirtiendo que el proveído que antecede no corresponde, en atención a la manifestación practicada a fs. 131.- En su mérito provéase a fs. 77/79: Atento a lo solicitado y constancias de autos téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión la que se tramitará como juicio Ordinario.- Cítese a BE SAN CO SRL, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Cítese y emplácese al mencionado, a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes Sres: Miraglia Martin, Salas Santillán, María Teresa, Salas, María Transfiguración, Salas, María Elva de Jesús, Rodríguez, Carlos Avelino y Contreras de Rodríguez, Amalia Amanda, y a quien aparece como usuaria del servicio de EPEC, Elena Balmaceda, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento



de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieren corresponder, bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese.- Oportunamente traslado por diez días.- Asimismo en atención a lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación, procédase a la anotación de litis, a cuyo fin: Oficiése al Registro de la Propiedad.- Cumplimentese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: oficiése al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dése intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin: Notifíquese.- Beltramone, Veronica Carla (Juez De 1ra. Instancia) Olivo De Demo, Silvia Raquel (Prosecretario Letrado).-

10 días - N° 70341 - s/c - 19/10/2016 - BOE

En autos caratulados: " Fernández , Juan Manuel-Usucapión (Expte. 808382) que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst. C.C. Fam 2da. Nom.-Sec 3-Villa Dolores , ha recaído la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Cincuenta y uno.- Villa Dolores, treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis.-Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Juan Manuel Fernández, D.N.I. N° 32.390.946, argentino, soltero, con domicilio en Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía Las Rosas, lugar conocido como Los Hornillos de la Pcia. De Córdoba, que conforme plano para juicio de usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 01.07.2008, bajo el Expte N° 0033-035232/08, se describe de la siguiente manera: mide y limita: al Norte es una línea quebrada de trece tramos, tramo unos, con rumbo sureste, mide ochenta y ocho metros, noventa y cinco centímetros, con un ángulo de 21-1-2, mide 91 grados, 6 minutos, 31 segundos; tramo dos-tres, con rumbo sureste, mide ciento seis metros treinta y ocho centímetros, con un ángulo de 1-2-3 mide 168 grados, 11 minutos, 36 segundos; tramo tres-cuatro con rumbo sureste, mide setenta y un metros dieciséis centímetros, con un ángulo de 4-3, mide 195 grados, 03 minutos, 36 segundos, tramo

cuatro-cinco, con rumbo sureste, mide treinta y cuatro metros treinta y dos centímetros, con un ángulo de 4-5, mide 186 grados, 28 minutos, 51 segundos; tramo cinco-seis, con rumbo sureste, mide doscientos noventa y ocho metros veintitrés centímetros, con un ángulo de 5-6, mide 174 grados, 28 minutos, 30 segundos; tramo seis-siete, con rumbo sureste mide, cincuenta metros, cincuenta y siete centímetros, con un ángulo de 6-7, mide 165 grados, 26 minutos, 48 segundos; tramo siete-ocho, con rumbo noreste mide catorce metros, cuarenta y un centímetros, con un ángulo de 7-8, mide 28 grados, 9 minutos, 17 segundos; tramo ocho-nueve, con rumbo noreste, mide quince metros, treinta y un centímetros, con un ángulo de 8-9, mide 230 grados, 25 minutos, 58 segundos; tramo nueve-diez con rumbo sureste, mide cuarenta y dos metros, cincuenta y cuatro centímetros, con un ángulo de 9-10, mide 79 grados, 15 minutos, 27 segundos; tramo diez-once con rumbo sureste, mide dieciséis metros, treinta y seis centímetros, con un ángulo de 10-11, mide 198 grados, 11 minutos, 59 segundos; tramo once-doce con rumbo sureste, mide ochenta y dos metros, cuarenta y cinco centímetros, con un ángulo de 11-12, mide 173 grados, 10 minutos, 15 segundos; tramo doce-trece con rumbo sureste, mide sesenta y nueve metros, sesenta y dos centímetros, con un ángulo de 12-13, mide 183 grados, 21 minutos, 17 segundos; tramo trece-catorce con rumbo sureste, mide noventa y cinco metros, treinta y dos centímetros, con un ángulo de 13-14, mide 174 grados, 45 minutos; al Este es una línea quebrada de dos tramos, tramo catorce-quince con rumbo sureste, mide doscientos treinta metros, setenta y dos centímetros, con un ángulo de 14-15, mide 92 grados, 38 minutos, 7 segundos; tramo quince-dieciséis con rumbo suroeste, mide ciento treinta y tres metros, cincuenta y nueve centímetros, con un ángulo de 15-16, mide 172 grados, 25 minutos, 37 segundos; al Sur es una línea quebrada de cinco tramos, tramo dieciséis-diecisiete con rumbo noreste, mide trescientos cincuenta y cinco metros, cincuenta y seis centímetros, con un ángulo de 16-17 mide 83 grados, 46 minutos, 33 segundos; tramo diecisiete-dieciocho con rumbo suroeste, mide veintinueve metros, noventa y siete centímetros, con un ángulo de 17-18, mide 253 grados, 9 minutos, 6 segundos; tramo dieciocho-diecinove con rumbo noroeste, mide cuarenta y dos metros, treinta y un centímetros, con un ángulo de 18-19, mide 135 grados, 45 minutos, 19 segundos; tramo diecinueve-veinte con rumbo noroeste, mide ciento setenta y tres metros, veintinueve centímetros, con un ángulo de 19-20, mide 169 grados, 51 minutos, 7 segundos;

tramo veinte-veintiuno con rumbo noroeste, mide trescientos veintitrés metros, ochenta y tres centímetros, con un ángulo de 20-21, mide 179 grados, 46 minutos, 24 segundos; al Oeste el tramo veintiuno-uno, cerrando la figura, con rumbo noreste mide doscientos veintisiete metros, noventa y un centímetros, con un ángulo de 21-1 mide 94 grados, 32 minutos, 41 segundos. Con una superficie de VEINTICINCO HECTÁREAS, NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS. Lindando: al Norte con Charras Omar, posesión parcela sin designación; al Este con Pino Ramón Nemecio, posesión, parcela sin designación, al Sur con Nossovitch Miguel, posesión parcela 2523-4908, Expediente:0033-07.955/2006; y al Oeste Acosta Raúl Dolores, posesión parcela sin designación, Calle Pública y Acosta Raúl Dolores, posesión parcela sin designación. Se encuentra empadronado en la cuenta N°29-02-0653187/6 a nombre de Ortega José y Herederos de Allende de Ríos Ciriaca. Que según informe N° 6236 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 49) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01.07.2008, dicho inmueble afecta en forma parcial, la Matrícula F.R 475.808, de titularidad de José Ortega, Mercedes Ríos de Guardia y Jesús Ríos, N° de cuenta 29-02-0653187/6.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiése a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C..- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Firma Rodolfo Mario Álvarez-Juez.-Dra Susana Gorordo de Zugasti-secretaria

10 días - N° 70408 - s/c - 21/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. Juez de 1° Inst. Civ, Com y Flia de 5° Nom., Sec. N° 9, en autos caratulados. "RICCI, ANTONIO JOSE Y SERGIO RICCI CESIONARIOS DE LOS SRES. NANCY ANA REINER Y OMAR CARLOS RISIO - Usucapión" Exp. 673208, cita y emplaza a quienes se crean con derecho a los inmuebles que seguidamente se describen en los términos dispuestos por el art. 152 y 165 del CPCC, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. "Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en relación a los Inmuebles ubicados en Departamento Río Cuarto Pedanía San Bartolomé-Río Cuarto,

Lugar Costa del Tambo, nomenclatura catastral Depto. 24 – Ped. 02 – Hoja 00332 - Parc. 356148-354423 y 357043-354824, con las siguientes medidas según mensura: 1. Lote 356148-354423: al Nor-Oeste lado D-E partiendo vértice E con ángulo de 76° 47' 00" una distancia de 1.151,20m, al Nor-Este una línea quebrada de dos tramos lado D-C con ángulo en D de 63° 45' 00" una distancia de 622,80m lado C-G con ángulo en C de 181° 41' 50" una distancia de 692,81m al Este lado G-F con ángulo en G de 125° 59' 10" una distancia de 300,65m, al Sud lado E-F con ángulo en F de 91° 47' 00" una distancia de 1.282,30m, encerrando una superficie de 87Has. 0515m<sup>2</sup>. Inscripto en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240527381810. 2. Lote 357043-354824, al Sud-Oeste lado B-H con ángulo en B de 127° 15' 30" una distancia de 680,60, al Oeste lado A-B con ángulo en A de 44° 16' 35" una distancia de 1.437,80m, al Nor-Este una línea quebrada de cuatro tramos lado A-L con ángulo en L de 189° 07' 25" una distancia de 63,56m, lado K-L con ángulo en K de 201° 38' 40" una distancia de 361,97m, lado J-K con ángulo en J de 180° 03' 55" una distancia de 96,37m y lado J-I con ángulo en I de 105° 07' 55" una distancia de 110,87m, y al Este cierre de la figura lado H-I con ángulo en H de 52° 30' 00" una distancia de 1.535,17m, encerrando una superficie de 78 Has. 0174m<sup>2</sup>. Inscripto en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240527381828... Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados, Cammisuli Andrés, Cammisuli Mirta Ramona, Cammisuli Carolina Soledad, Cammisuli Fabricio Fabián, Mercau Graciela Isabel, Placci Gustavo Fabián, Placci Luis Antonio, Magrini Sergio Dionisio; Cítese por edictos a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de diez días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dispóngase la instalación y mantenimiento en los inmuebles de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia que por turno corresponda. Notifíquese. FDO: FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. SANGRONIZ, Ca-

rina Cecilia. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

10 días - N° 71564 - s/c - 24/10/2016 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados "BALLATORE, OSVALDO TOMÁS – USUCAPIÓN (Expte.: 2112162)", que se tramitan ante el Juzg. Civil, Comercial y Conciliación de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 19/09/2016.- Proveyendo el escrito que antecede por acompañado el oficio de que se trata agréguese.- Por cumplimentado con lo requerido mediante proveído de fecha 02-08-16.- Proveyendo el escrito de interposición de demanda 55/58 y el de ampliación de demanda de fs. 72/72 vta., atento a lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapión y téngase por ampliada la misma, en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los Sres. Pedro Juan Endrek, José Heredia, Victoriano Agüero, Ercila o Ercilia Juarez, Cirila Juarez y/o sus sucesores, sucesores de Benito Endrek, y sucesores de Emiliano Endrek, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, y a los cinco nombrados en primer términos a los domicilios que surjan de autos.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, sucesores de Doraliza Calderón de Heredia -titular de la cuenta de renta- (fs. 12, 40), y a los colindantes Manuel Viciano, Manuel Viciano Pardo, Juan Enrique José Viciano, Carlos Esteban Viciano, Roberto Fernando Viciano, Martín Altamirano, Biterman Altamirano, Adán o José Adán Garay, Luis Magin Garay, Hugo Heredia, Jorge Garay, sucesores de Rafael Viciano, (fs. 1, 31/33, 68), para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz y

en la Comuna que corresponda a la jurisdicción del inmueble durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez; Dra. María Alejandra Larghi, Secretaria.-.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: "una fracción de campo (o terreno) de forma irregular, ubicado en el lugar o paraje denominado "Quebracho Solo", Pedanía Las Toscas, Dpto. San Alberto de esta Provincia de Córdoba, conformado por la parcela Nro.: 251-5405 el cual está conformado y se describe como sigue: "una línea recta con rumbo Nor-Este y que da al Sud-Este, delimitada por los puntos 1-4 que mide 1.375,65mts.; desde allí hacia el Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 4-6 que mide 2.611,83mts.; desde allí y hacia el Sud-Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 6-8 que mide 1.370,79 mts.; desde allí y hacia el Oeste, parte otra línea delimitada por los puntos 8-1 que mide 2.591,45 mts.; cerrando la figura, totalizando una superficie de TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO HÉCTAREAS, CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (348 has. 5.439 mts2.), y que linda: Al Sud-Este, con sucesión de Rafael Viciano (parcela 203-0211); al Norte, con Hugo Heredia; al Nor-Oeste, con Jorge Garay (parcela 203-0101); y al Sud, con Biterman Altamirano (parcela 251-5305)". V. Dolores, 28/09/16. Fdo.: Dra. María Alejandra Larghi, Secretaria.-

10 días - N° 72449 - s/c - 14/11/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1566399/36 - AUCHTERLONIE, Carolina - USUCAPIÓN" cita y emplaza por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a DELGUER MÁRQUEZ, GUILLERMO, HEREDEROS DE CROUZEL DE LIMPENNY MARÍA ANTONIETA, LIMPENNY ROBERTO FEDERICO, LILY ANA LIMPENNY y CROUZEL, BERTHE JUAN ELOY, KRIEGER FRANCISCO PEDRO, ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORDOBA, o sus herederos, y aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en "Mi Valle Country Club", Pedanía Lagunilla, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, designado como lotes 19, 20, 21, 22, 23 de la manzana "E" y lote "C" de la manzana "G" Sec. "A"; con una superficie total de seis mil setecientos cincuenta y cuatro con cincuenta y cinco metros cuadrados (6.754,55 m2); cuya nomenclatura catastral es

Loc. 35, C.02, S03, M258, P031, cuenta 3102-0686320/9. Dicho inmueble se encuentra ubicado en la calle Pública s/n de "Mi Valle Country Golf", lindando al Sud con resto de parcela 2131-1856 de la Asoc. Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba; al Este con lote 24 de Julio Italo Ricco; al Norte con calle Pública, y a Oeste con el lote 18 de propiedad de la actora, y parte de la parcela 2131-1856 ya descripta.- Fdo: Dr. Massano, Juez -Dr. Fournier, Secretario

10 días - N° 72818 - s/c - 19/10/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1º Inst. Y 2º Nom. de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaria Nro. 3, en los autos caratulados: "GOMEZ ARIEL LUIS – USUCAPION – EXPTE NRO 1163157", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO CUATRO.- Villa Dolores, Veintiseis de septiembre del año dos mil dieciséis.- VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Ariel Luis Gómez, D.N.I. N° 17.227.031, CUIL N° 20-17227031-0, de estado civil casado, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle publica s/n, de la localidad de La Población, Departamento San Javier, Pedanía San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Dpto :29; Ped:03; Pblo: 32; C:01; S:01; Mz: 15; P:25, Lote:25; y cuyas medidas y colindancias, según plano de Mensura para Usucapion confeccionado por el Ingeniero Civil Daniel L. Rubiolo, Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-036312/08, de fecha 13/08/2009, son las siguientes, a saber: a) MEDIDAS: El lado Norte es recto y partiendo del pto. A con rumbo Este y ángulo de 89° 59' 59" con respecto al lado D-A se mide el lado A-B de 50,00 mts.; el lado Este es recto, que partiendo desde el pto. B con ángulo de 90° 00' 003" con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 40,00 mts.; el lado Sur es recto y partiendo del pto. C al pto. D, con rumbo Oeste y ángulo de 89° 59' 55" con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 50,00 mts.; desde el pto. D con rumbo norte y ángulo de 90° 00' 03" con respecto al lado C-D se mide el lado D-A de 40,00 mts. cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de DOS MIL METROS CUADRADOS (2.000 m2); b) COLINDANCIAS: al Norte y al Este con parcela s/nomenclatura de Rosa Domínguez de González, F° 20471; A° 1947, Sur con parcela s/nomenclatura y en posesión de Jorge González, al Oeste

con calle publica.- Que del Plano de Mensura aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-036312/08, de fecha 13/08/2009 y del Informe de Tierras Públicas N° 5840 de la Dirección General de Catastro de fecha 24.08.2011, surge que no se ven afectados derechos fiscales de propiedad y que el inmueble en cuestión afecta de manera parcial al Dominio Nro. 17480, F° 20471, T° 82, A° 1947 a nombre de Rosa Domínguez de González, encontrándose empadronado el mismo en la Dirección General de Rentas en la Cuenta Nro. 2903-0434370/4. Así también del Informe del Registro General de la Provincia surge que afectaría el Dominio 26366, Folio 31138, Tomo 126, Año 1947 a nombre de Dolores Lusarreta.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.-Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Oficina: 30 de septiembre de 2016.- GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 72874 - s/c - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 1era. Nom. en lo civil. Com. y conc. de Villa Dolores, Sec. n° 1 Dra. Laura Urizar de Agüero en autos "BORLA JORGE HORACIO -USUCAPION- EXPTE. N° 1195481" Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como colindantes y terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de Luyaba, a los colindantes Julio Benigno Casas, Rost Alfredo, Juan Guillermo Mayne, Sucesion de Adan Otto Rost, Sucesión de Guillermo Annesley Mayne, Cavilla Marcos Antonio, Rodriguez Cona Emilio Eduardo, Warren de Mayne Grace Elvira, Mayne Margarita Lindsay Georgina, Daniela Silvina Merino, Mayne de Vincent Patricia, para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos todo bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble " Lote 2534 –parcela 4175 y parcela 4176, hoja 2534 ubicados en el lugar denominado Luyaba, Pedanía Luyaba, departamento San Javier, Provincia de Córdoba."

Que el inmueble de acuerdo al plano de mensura confeccionado por la agrimensora Marta Susana Terreni, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 31 de enero de 2007, en expediente n° 0033-05951/05, la parcela 4175 posee una superficie de una hectárea 8.635,39 m2. y la parcela 4176 una superficie de seis hectáreas 2439,63 m2. Las medidas son las siguientes, teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo: La parcela 4175, al norte con orientación Oeste-Este colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Julio Benigno Casas y mide desde el punto D al E 95,60 mts, con 191° 15' 18" de variación, desde el punto E al F1 mide 62,69 mts con 173° 02' 39" de variación, desde el punto F1 al F 2,44 mts, con 103°20'33" de variación. Al Este con orientación norte – sur colinda camino vecinal de por medio, con parcela 4176 ocupada por el peticionante y mide desde el punto F al G 30,85 m con 175°53'17" de variación desde el punto G al H mide 116,20 mts con 89°22'41" de variación al Sur con orientación Este – Oeste colinda con la parcela 6 matricula 667.300 propiedad del peticionante y mide desde punto H al A 28,18 mts. sin indicación de su variación, al oeste con orientación sur-norte, colinda con parcela 1 matricula 667.299 propiedad del peticionante y mide desde el punto A-B 40,00 mts cuyo ángulo interno es 270°, al Sur con orientación Este-Oeste colinda idem que el segmento anterior y mide desde el punto B al C 119,33 mts cuyo ángulo interno es 96° 22' 2" de variación y al oeste cerrando esta parcela con orientación sur-norte colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Julio Benigno Casas y mide desde el punto C al D 131,28 mts con 70° 43' 30" de variación con una superficie de 1 hectárea 8.635,39 m2. La parcela 4176 al norte con orientación oeste-este colinda con parcela sin designación catastral ocupada por el señor Julio Benigno Casas y mide desde el punto L al M 168,09 mts con 87° 17' 28" de variación, al Este con orientación norte-sur colinda con parcela sin designación catastral, ocupada por el señor Julio Benigno Casas y mide desde el punto M al N mide 176,11 mts con 162° 17' 20" de variación y desde el punto N al O 21,41 m con 293° 29' 50" de variación su costado norte con orientación oeste-este colinda con parcela inscripta al dominio 34988, folio 46799, tomo 188, año 1951 a nombre de Guillermo Annesley Mayne y Grace Elvira Warren de Mayne y mide desde el punto O al P 137,53 m con 177°12'8" de variación y desde el punto P al Q mide 51,50 m con 80°45'51" de variación para colindar al Este con los recién



temente señalados y mide desde el punto Q al R 119,13 mts con  $130^{\circ} 57' 50''$  de variación, su costado Sur con orientación Este –Oeste camino vecinal de por medio, colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Marcos Antonio Cavilla y Daniela Silvina Merino, y mide desde el punto R al S 5,47 mts con  $148^{\circ} 42' 52''$  de variación desde punto S al T mide 17,13 mts con  $161^{\circ} 38' 37''$  de variación desde el punto T al U 20,95 mts con  $218^{\circ} 01' 11''$  de variación y desde el punto U al V mide 48,10 mts con  $172^{\circ} 39' 35''$  de variación y con idéntica orientación camino vecinal de por medio colinda con parcela sin designación catastral ocupada por Alfredo Rost y mide el punto V al W mide 61,48 mts con  $208^{\circ} 49' 21''$  de variación y con orientación sud-oeste desde el punto W al X mide 55,90 mts con  $174^{\circ} 45' 11''$  de variación desde X al Y 22,03 mts con  $172^{\circ} 2' 7''$  de variación y desde Y al Z mide 15,60 mts con  $59^{\circ} 56' 5''$  de variación y retomando al norte su costado Oeste compuesto de varios segmentos colinda con otras parcelas del peticionante con orientación sur-norte con parcela 11 matrícula 667.297 mide desde punto Z al 1, mide 56,07 mts con  $270^{\circ}$  de variación con orientación Este –Oeste mide desde 1 al 2 49,92 mts con orientación sur-norte con parcela 7 matrícula 667.301 mide desde punto 2 al 3 100 mts con orientación oeste – este, colindando con parcela 6 matrícula 667.300 mide desde punto 3 al 4 50,31 mts con  $270^{\circ}$  de variación con orientación sur-norte mide desde su punto 4 al 5 mide 90,99 mts con  $270^{\circ}$  de variación y retomando la orientación este –oeste mide desde punto 5 al 1 107,19 mts, con  $90^{\circ} 57' 53''$  de variación con orientación sur-norte colindando camino vecinal de por medio con parcela 2534-4175 del peticionante, mide desde punto 1 al J 72,33 mts con  $173^{\circ} 27' 55''$  de variación desde punto J al K mide 44,67 mts con  $177^{\circ} 4' 17''$  de variación y cerrando el perímetro desde punto K al L mide 25,79 mts con  $89^{\circ} 54' 24''$  de variación. Nomenclatura catastral Dpto. 29, Pnia.04, Hoja 2534, Parcela 4175- 4176. Villa Dolores, 21 de setiembre de 2016. FDO. Laura Urizar de Agüero. Secretaria.

10 días - N° 73221 - s/c - 24/10/2016 - BOE

La Sra. Juez Civ, Com, Conc. y Flia, Cosquín Sec N° 1, en los autos "RIVAS DE DIAZ MARIA HAIDEE USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPTE 1183282) cita y emplaza a los demandados Sres. María Felipa Oliden de Oliden, Aurora, Alberto Vicente, María Isabel, Rafael y Manuel Luis Oliden y Oliden y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones

en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. Cítese a todos los colindantes actuales en calidad de 3º, y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Fdo: Cristina C. Coste de Herrero-Juez.- Ramello Ileana- Secretaria- Juzgado 1ra instancia. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Dicho inmueble se ubica en calle Achaval Rodriguez, y se designa como dos fracciones de terreno sitios en Dpto. Punilla Pcia de Córdoba, Paraje Valle Hermoso, Pedania San Antonio, comprendidos los lotes mil ciento sesenta y cuatro y mil ciento sesenta y cinco con una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cdos, cada lote, lo que hace una superficie total de novecientos metros cuadrados, lindando al Norte con lotes cinco mil quinientos sesenta y seis, cinco mil quinientos sesenta y siete y cinco mil quinientos sesenta y ocho, al Sud con el lote numero mil sientos sesenta y seis al este con lotes numero mil seiscientos noventa y dos y mil seiscientos noventa y tres y al Oeste con calle Publica que separa los lotes mil seiscientos treinta y seis y mil seiscientos treinta y siete. Inscripto bajo el D° 8799 Tomo 36 Año 1948 N° de cuenta de la D.G.R 23-02-04272641/4 Mza 12 Lote 1664, 1665, El mismo se encuentra en estado baldío, totalmente cercado en sus cuatro costados, con alambrado.

10 días - N° 73441 - s/c - 25/10/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Sec. 9 de Río Cuarto, en autos: "RODRIGUEZ GUALTER – Usucapición c/ Mauricia Ortubia de Oribe y/o sus Sucesores - Usucapición" (Expte. 1248584), cita y emplaza a Mauricia Ortubia de Oribe y a todas las personas y/o sus herederos y/o acreedores, que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la localidad de Achiras, Córdoba con frente a la calle General Cabrera s/n, entre calles San Martín y Sarmiento designado en el plano que cita el título con el número VEINTICUATRO, mide y se describe de la siguiente manera: comenzando por su lado norte, desde el punto A al punto B mide 31,39 metros, en el punto B girando un ángulo

de  $94^{\circ} 51' 17''$  el lado Este del lote, mide desde el punto B al punto C 9.11 metros, en el punto C girando un ángulo de  $84^{\circ} 38' 42''$  el lado sur del lote, formado por dos tramos, que mide desde el punto C al punto D 9.90 metros, en el punto D girando un ángulo de  $180^{\circ} 55' 39''$  y desde el punto D al punto E mide 22.35 metros, en el punto E girando un ángulo de  $89^{\circ} 07' 07''$  se describe el lado oeste que mide desde el punto E al punto A 9.16 metros, llegando al punto A de inicio formando un ángulo de  $90^{\circ} 27' 15''$  en este punto, resultando una superficie de 289.94 m2. El lote colinda al Norte con parcela N°18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Reinaldo Suárez; al Este con parcela N°18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Marta Lederhos s/ Expte. 0033-048805/2008; al Sur con parcela N° 18, a nombre de Mauricia Ortubia de Oribe, Folio N° 240 del año 1929, posesión de Luisa Marcela Álvarez s/Expte. 0033-017042/2006 y al Oeste con calle General Cabrera. Plano de Mensura confeccionado por Ing. Roque F. Ionadi, visado por la D.G.C. s/ Expte.0033-17041/2006. El inmueble está identificado por ante la Dirección General de Rentas como Cuenta N° 2401-0106465/5; Nomenclatura Catastral: Dpto. 24, Ped. 01, Pblo. 01-C 01-S 02- M 026- P 024; y se encuentra inscripto en el Protocolo de dominio F° 240, Tomo 1, año 1929, en el Registro de la Propiedad del Inmueble de la Provincia de Córdoba, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación del período indicado. Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Achiras y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados y los que surgen del informe proporcionado por el Departamento de Tierras Públicas a fs. 80/82 y oficio informado por el Juzgado Federal con competencia electoral, Sres. Reinaldo Suarez, Marta Lederhos y Luisa Marcela Álvarez. Río Cuarto, 21 de Septiembre de 2016. Dra. Rita V. Fraire de Barbero Juez – Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

10 días - N° 73603 - s/c - 02/11/2016 - BOE

EL SR JUEZ DE 1o Instancia y 19 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba DR MARCELO VILLARRAGUT. Secretaria DRA QUEVEDO DE HARRIS, JUSTA GLADYS en autos "MARTÍNEZ, RAMÓN HUMBERTO Y OTRO c/ LLÓRENTE Y OLIVA, FÉLIX ALBERTO Y OTROS - USUCAPIÓN-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN EXPTE 987893/36

CUERPO 2 cita y emplaza a los demandados SRES LLÓRENTE Y OLIVA, FÉLIX ALBERTO, SRA LLÓRENTE Y OLIVA, MARTHA SUSANA, SR OLIVA Y MONTES ADA SELVA, SR OLIVA Y MOLDES RAMÓN HORACIO, SR OLIVA Y MOLDES RINA OFELIA, SR OLIVA Y MOLDES AUGUSTO EUGENIO, SR OLIVA Y MOLDES MERCEDES DEL VALLE SR OLIVA Y MOLDES, JUAN MANUEL SR OLIVA Y MOLDES HÉCTOR BENJAMÍN, SR OLIVA Y MONTES, BLANCA IRIS y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de tres (3) días los primeros y veinte (20) días los segundos, de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble que se pretende usucapir se describe como: un lote de terreno, con todo lo edificado clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle Av. San Martín n° 1225 de la localidad de Unquillo. Pedanía Río Ceballos. Departamento Colonia. Pcia de Córdoba con Nomenclatura catastral Provincial Dpto 13, Ped 04; Pblo 49, C 02; S 03; M 023, P038, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: a partir del punto A y ángulo 108° 52'18" con respecto al lado D-A, el lado A-B mide 15,60 mts desde el punto B y ángulo 71° 53'31" con respecto al lado A-B mide el lado B-C 50,05 mts desde el punto C y ángulo 89° 14' 11" con respecto al lado B-C, se mide el lado C-D de 15,43 mts y desde el punto D se mide el lado D-A de 45,00 mts con una superficie total de Setecientos dieciocho con veinte metros cuadrados (718,20 mts<sup>2</sup>) y una superficie cubierta de Ciento sesenta y ocho metros cuadrados (168,00 mts<sup>2</sup>), que linda al N y NE con Av. San Martín de la localidad de Unquillo; al N.E y S.E con parcela 30 perteneciente al SR. Víctor Ullua bajo inscripción D° 1537 F 1838 T 7 año 1936; al S y SO con parcela sin designación de Estela Carina Martínez, al O, NO y parte SO con parcela 28 perteneciente a Sra. Concepción Font bajo la inscripción D 157 F 198 T 1 Año 1928. La propiedad a usucapir se encuentra inscrita en el Registro General de la Propiedad Inmueble bajo D° 36862, F° 47962, T° 192 Año 1976 a nombre de los Sres. LLÓRENTE Y OLIVA, FÉLIX ALBERTO, SRA LLÓRENTE Y OLIVA, MARTHA SUSANA, SR OLIVA Y MONTES ADA SELVA, SR OLIVA Y MOLDES RAMÓN HORACIO, SR OLIVA Y MOLDES RINA OFELIA, SR OLIVA Y MOLDES AUGUSTO EUGENIO, SR OLIVA Y MOLDES MERCEDES DEL VALLE SR OLIVA Y MOLDES, JUAN MANUEL SR OLIVA Y MOLDES HÉCTOR BENJAMÍN, SR OLIVA Y MONTES, BLANCA IRIS, empadronado en Dirección General de Rentas bajo el número de Cuentas

1304005392/1. Fdo DR Viliarragut- Juez, Dra Quevedo de Harris- Secretaria.

10 días - N° 73780 - s/c - 08/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 34° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Pala de Menendez, en autos "BORDARAMPE, Jorge Orlando y otro - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", EXPTE N° 2735218/36, cita y emplaza al Sr. Santo o Santos ROJAS.M. 2.608.962, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento. A cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El inmueble objeto del juicio se describe como: "Una fracción de terreno ubicada en calle Rivadavia esquina Buenos Aires S/N, de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, y es parte de una mayor superficie que se designa como lote 20 de la manzana 21, lo que hace a una superficie de 1865,50 m<sup>2</sup>, afectada en forma parcial la parcela 001, lindando: al Nor-Este con el resto de la parcela afectada por la presente usucapición, hoy ocupado por calle Buenos Aires; al Sur-Este con parcela 006 de Desiderio Marcelo ROBLEDO y con parcela 010 de Ernesto Ramón FLORES; al Sur-Oeste con parcela 005 de Mirta Elena VILLARREAL; y al Nor-Oeste con resto de parcela afectada por la presente usucapición, hoy ocupado por calle Rivadavia. El inmueble está registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia de Córdoba con la nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-021-001 y se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 260205162919. Consta el DOMINIO inscripto desde 1959, sin modificación alguna, en el Registro General de la Provincia, en Folio N° 21.439, Tomo N° 86, Año 1959, Titular: Santos o Santo ROJAS"- Córdoba, dieciséis de Septiembre de 2016. Fdo.: Dra. CARRASCO, Valeria Alejandra - JUEZ. Dra. PALA de MENENDEZ, Ana María - SECRETARIA.

5 días - N° 74082 - s/c - 20/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de 1ra. Nom. de Villa Dolores, Cba. en autos: "SOSA DE AGUIRRE VICTORIA Y OTRO - USUCAPION" EXPTE. N° 1138300, hace saber que con fecha 08/06/2016, se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia N°61.- Y Visto:...- Y De Los Que Resulta.....-Resuelvo:a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los Sres. Victoria Sosa de Aguirre, D.N.I. N° 4.130.327 Y Héctor Raúl Aguirre L.E. N° 6.693.261 argentinos,

mayores de edad, casados, con domicilio real en calle Juan de Garay N° 2135, de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, son titulares del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, desde el 22 de Septiembre de 2009, de un inmueble que de acuerdo el plano de Mensura, Expte. N° Prov. 0033-37.746/10 de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, con fecha de visación 28 de Junio de 2010, resulta una fracción de terreno edificado, ubicado en calle Juan de Garay N° 2135 de la ciudad de Villa Dolores (26), Pedanía Dolores (01), Departamento San Javier (29), de la Provincia de Córdoba, denominación catastral C.03, S.02, Mz. 10, P. 17.- Y que mide en su costado Norte compuesto de una línea quebrada, que partiendo del vértice A con rumbo Sud-Este, 6,06 m. (lado A-B) hasta llegar al punto B; desde allí con un áng. 269° 53' 31" y rumbo Nor-Este, 5,81 m. (lado B-C) hasta llegar al punto C; desde allí con áng. 91° 59' 51" y rumbo Sud-Este 2,97 m. (lado C-D) hasta llegar al punto D; desde allí con áng. 89° 12' 17" y rumbo Sud-Oeste, 0,70 m. (lado D-E) hasta llegar al punto E; desde allí con áng. 269° 32' 21" y rumbo Sud-Este, 7,05 m. (lado E-F) hasta llegar al punto F, final del lado; el costado Este es una línea recta, que partiendo del punto F con áng. 89° 10' 14" y rumbo Sud-Oeste, 16,02 m. (lado F-G) hasta llegar al punto G; el costado Sur es una línea recta, que partiendo del punto G con áng. 90° 47' 26" y rumbo Nor-Oeste, 15,96 m. (lado G-H) hasta llegar al punto H, final del lado; y el costado Oeste es una línea recta, que partiendo del punto H con áng. 89° 52' 57" y rumbo Nor-Este, 10,90 m. (lado H-A), hasta llegar al punto de partida A que tiene un áng. de 89° 31' 23", todo lo cual encierra una superficie de 227,73 mts.2.- Y colinda al Norte con María Rosa Chavero de Contreras, Parc. 9, Lote 12, Folio 22.678, Año 1957, hoy posesión de Norma Graciela Chavero de Amaya; al Sud con calle Juan de Garay; al Este con María Rosa Chavero de Contreras, Parc. 9, Lote 12, Folio 22.678, Año 1957, hoy posesión de Norma Graciela Chavero de Amaya; y al Oeste con Héctor Rolando Bustos, Parc. 10, Lote 11, Folio 37765, Año 1958, hoy posesión de Norma Graciela Chavero de Amaya.- El precitado inmueble afecta parcialmente el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio N° 18.668, Folio 22.678, Tomo 91, Año 1957, inscripto a nombre de María Rosa Chavero de Contreras y la Cuenta N° 2901-0.420.197/9, de la Dirección General de Rentas de la Provincia.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario la Voz del Interior en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. c) Ordenar la ins-

cripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.) y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficial a los fines de la inscripción en forma preventiva.... Protocolícese y dese copia.- Oficina 18 de Agosto de 2016.- Dra. Laura R. Urizar de Agüero (Secretaría N° 1).

5 días - N° 74244 - s/c - 21/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. Com. y Conc. Lab. y 1ra. Nom. de Villa Dolores, Cba., en autos: "RAMIREZ ADRIANA ROCIO – USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 1349489 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de que se trata de usucapir, y como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Villa de Las Rosas, a la Sucesión de Manuel Severo Ramirez y a los colindantes Guillermo Martín Naj y José Grúa, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley, con respecto del siguiente inmueble: Una fracción de terreno rural baldío, ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía Las Rosas, Paraje Las Chacras Norte, de Cinco Hectáreas, Cuatro Mil Treinta y Cinco Metros Cuadrados (5 Has. 4.035 mts.2) de superficie, de forma irregular que partiendo del vértice Noroeste designado como A, con áng. 118°01' se miden hacia el Noreste 41,34 metros (lado A-B) hasta llegar al vértice B; desde aquí con áng. 222°38' se miden hacia el Noreste 30,65 metros (lado B-C) hasta llegar al vértice C; desde aquí con áng. 142°24' se miden hacia el Noreste 130,32 metros (lado C-D) hasta llegar al vértice D; desde aquí con áng. 149°59' se miden hacia el Este 79,81 metros (lado D-E) hasta llegar al vértice E; desde aquí con áng. 161°50' se miden hacia el Este 21,59 metros (lado E-F) hasta llegar al vértice F; desde aquí con áng. 202°17' se miden hacia el Este 24,51 metros (lado F-G) hasta llegar al vértice G, constituyendo estos lados el límite Norte colindando con Arroyo Los Metrillos, (cause no permanente – Afluente secundario del Arroyo Los Hornillos); desde aquí con áng. 113°56' se miden hacia el Sureste 66,45 metros (lado G-H) hasta llegar al vértice H; desde aquí con áng. 145°02' se miden hacia el Sureste 85,35 metros (lado H-I) hasta llegar al vértice I; desde aquí con áng. 83°45' se miden hacia el Noroeste 20,84 metros (lado I-J) hasta llegar al vértice J; desde aquí con áng. 276°03' se miden hacia el Suroeste 102,86 metros (lado J-K) hasta llegar el vértice K, constituyendo estos lados el límite Este, colindando con Parcela sin designación Sucesión de Aguirre; desde aquí con áng. 81°17' se miden hacia el Noroeste

114,31 metros (lado K-L) hasta llegar al vértice L; desde aquí con áng. 175°52' se miden hacia el Noroeste 129,00 metros (lado L-M) hasta llegar al vértice M; desde aquí con áng. 272°39' se miden hacia el Suroeste 27,00 metros (lado M-N) hasta llegar al vértice N; desde aquí con áng. 102°18' se miden hacia el Oeste 40,31 metros (lado N-O) hasta llegar al vértice O, constituyendo estos lados el límite Sur, colindando con parcela sin designación Posesión de Grúa José. Desde aquí con áng. 91°59' se miden hacia el Noroeste 81,61 metros (lado O-A) hasta llegar al vértice A constituyendo este lado el límite Oeste y cerrando el polígono, colindando con calle El Morterito.- Y posee la siguiente Nomenclatura Catastral: Dpto. 29, Ped. 02, Hoja 2514, Parcela 465895-308304.- Todo conforme plano confeccionado por el Ing. Civ. Alfredo Estrada Mat. Prof. 2783, visado y aprobado por la Dir. de Catastro en Expte. Prov. N°0033-066248/2012 aprobado en fecha 07/06/12.- Of. 27 de Mayo de 2016.- Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero (Secretaría N° 1).

5 días - N° 74257 - s/c - 21/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. Com. y Conc. Lab. y 2da. Nom. de Villa Dolores, Cba., en autos: "SUAU DECARA HUGO ALBERTO – USUCAPION" Expte. N° 2183403 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de que se trata de usucapir, y como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Villa de Las Rosas, y a los colindantes Bruno Aldo Tomaselli y Jerónimo Bazan, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley, con respecto del siguiente inmueble: Una fracción de terreno baldío, que se encuentra ubicado en la localidad de Las Chacras, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, de esta provincia de Córdoba, y que mide: partiendo del punto A con un áng. Interior de 87°28' con rumbo Este 164,71 mts. hasta llegar al punto B; partiendo del punto B con un áng. Interior de 169°13' con rumbo Sud-Este 81,82 mts. hasta llegar al punto C; partiendo del punto C con un áng. Interior de 154°48' con rumbo Sud-Este 44,94 mts. hasta llegar al punto D; partiendo del punto D con un áng. Interior de 119°58' con rumbo Sud 21,47 mts. hasta llegar al punto E; partiendo del punto E con un ángulo interior de 198°40' con rumbo Sud 25,32 mts. hasta llegar al punto F; partiendo del punto F con un ángulo interior de 180°51' con rumbo Sud 76,79 mts. hasta llegar al punto G; partiendo del punto G con un áng. Interior de 130°42' con rumbo Sud 7,92 mts. hasta llegar al punto H; partiendo del punto H con un áng.

Interior de 63°42' con rumbo Nor-Oeste 59,23 mts. hasta llegar al punto I; partiendo del punto I con un áng. Interior de 230°13' con rumbo Oeste 31,07 mts. hasta llegar al punto J; partiendo del punto J con un áng. Interior de 160°13' con rumbo Oeste 64,76 mts. hasta llegar al punto K; partiendo del punto K con un ángulo interior de 183°05' con rumbo Oeste 11,18 mts. hasta llegar al punto L; partiendo del punto L con un áng. Interior de 160°50' con rumbo Nor-Oeste 26,42 mts. hasta llegar al punto M; partiendo del punto M con un áng. Interior 141°28' con rumbo Nor-Oeste 13,20 mts. hasta llegar al punto N; partiendo del punto N con un áng. Interior de 201°24' con rumbo Nor-Oeste 17,56 mts. hasta llegar al punto P; partiendo del punto P con un áng. Interior de 160°54' con rumbo Nor-Oeste 55,95 mts. hasta llegar al punto Q; partiendo del punto Q con un áng. Interior de 201°28' con rumbo Nor-Oeste 54,45 mts. hasta llegar al punto R; partiendo del punto R con un áng. Interior de 115°03' con rumbo Norte 94,24 mts. hasta llegar al punto A cerrando el perímetro. Todo lo que hace una superficie de 4 Has. 740 mts.2 y que linda en el costado Nor-Este con Camino Público; al Este Parcela 251-1199 Posesión de Bruno Aldo Tomaselli; al Sud-Oeste Arroyo Seco; y al Oeste Parcela sin designación Posesión de Jerónimo Bazan; el precitado inmueble se encuentra inscripto en la Dirección de Rentas de la Provincia con la Cuenta N° 2902-2467283-5 a nombre de Hugo Alberto Suau Decara, y su nomenclatura catastral es la siguiente: Dpto. San Javier, Pnia.:Las Rosas, lugar: Las Chacras, Hoja: 2514, Parcela:2514-2393, Lote: 2514-2393, todo según surge del Plano de Mensura de Posesión Confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada Mat. Prof. 2783, visado y aprobado por la Dir. De Catastro Expte. Prov. N° 0033-31029/2008 aprobado con fecha 09/05/2008.- Of. 27 de Septiembre de 2016.- Dra. María Victoria Castellano (Secretaría N° 4).

5 días - N° 74259 - s/c - 21/10/2016 - BOE

El Juez de 1°Inst.,Civ.,C.y Conc.,de 2da.Nom.,- de la ciudad de Villa Dolores,Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra.Maria Victoria Castellano en autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No. 1183859,-" resolvió: Villa Dolores, 16 de septiembre de 2.016. Sentencia Numero Noventa y Cuatro. Y VISTOS. . . Y DE LOS QUE RESULTA. . . Y CONSIDERANDO. . . RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Martin Enrique Glucksmann D.N.I No. 18.405.379, Cuit No. 23-18405379-9 argentino, casado, nacido el uno de junio de mil novecientos sesenta y siete, es titular del dere-



cho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno situada en el lugar denominado Corralito, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba., al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja 2534, Parcelas 2534-2779 y 2534-2579 y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 01-04-2008 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. No. 0033-035109/07, mide: a) en su costado Sur: puntos Q-R: 850,38 mts., puntos P-Q: 91,22 mts., puntos O-P: 204,63 mts., puntos N-O: 258,98 mts., puntos M-N: 267,30 Mts., puntos L-M 63,00 mts., puntos W-X: 184,46 mts., y puntos V-W 103,08 mts. b) en su costado Este: puntos U-V: 82,98 mts. c) en su costado Oeste: puntos R-A: 208,73; d) en su costado Norte: puntos A-B: 294,88 mts., puntos B-C: 668,71 mts., puntos C-D: 340,97 mts.; puntos D-E: 164,16 mts., puntos E-F: 159,89 mts.; puntos F-G: 13,45 mts.; puntos G-H: 105,04 mts.; puntos H-I: 27,46 mts., puntos S-T: 160,01 mts. y puntos T-U: 138,32 mts.- Que en su interior lo atraviesa un camino publico que lo divide al inmueble en dos fracciones, una de ellas hacia

el costado Oeste del referido camino resultando una superficie de treinta hectáreas nueve mil trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados (30 Has. 9.344 m<sup>2</sup>), resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte Este de dicha fracción de terreno que tiene la siguiente extensión: desde el punto I-J: 121,70 mts., puntos J-K: 9,22 mts. y puntos K-L: 48,04 mts.- Que la otra fracción de terreno que queda situado al Este del mencionado camino resulta una superficie de tres hectáreas seis mil trescientos trece metros cuadrados (3Has. 6.313 m<sup>2</sup>) resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte oeste de dicha fracción de terreno que se extiende o posee la siguiente extensión desde el punto S-X: 179,12 mts.- Que la superficie total del inmueble, es decir las treinta y cuatro hectáreas cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados (34 Has. 5.657 mts.2) colinda al Norte en parte con calle pública, y en otras partes con Posesión de Martin Enrique Glucksmann, Posesión de Rubén López y Posesión de Dominga Garay; al Este con Posesión de Domingo Romero; al Oeste con Ruta Provincial

No. 14 y al Sur con posesión de Luis Dominquez y Posesión de Felipe Becerra.- Que según informe No. 6748 del Departamento de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro (fs. 65/66vta.) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01/04/2008 se encuentra empadronado en las cuentas No. 2905-1538166/8 a nombre de Suc. de Antonio Cuello, No. 2904-2083908/0 a nombre de Gabriel A. Bringas; No. 2904-0656431/1 a nombre de Andrés Ferreyra y No. 2904-0909925/2 a nombre de Benjamín Ferreyra, y no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. No. 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez.- Oficina 03 de Octubre de 2.016-Fdo. Castellano Maria Victoria-Secretaria.-

10 días - N° 74301 - s/c - 31/10/2016 - BOE